

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre
todas las cosas. Amar a
Asturias no excluye, antes
fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2523

Oviedo, viernes 28 de agosto de 1931

10 Céntimos

ESPLENDOROSO RESURGIR DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

II

Un ilustre asturiano y gran patriota, el P. Ceferino, escribía en 1869 un vibrante artículo que titulaba: "Sobre una Biblioteca de teólogos españoles". Aquel enamorado apologista de nuestra ciencia adujo en el referido artículo razones poderosísimas para probar la necesidad o suma conveniencia de una empresa de tal género, empresa que él calificaba de altamente patriótica a la vez que literaria. El llamamiento que hacía el cardenal González a las fuerzas vivas e inteligentes de nuestro país no surtió entonces su efecto. Las contiendas políticas, sociales y religiosas de aquella época, impidieron que el sabio proyecto del filósofo asturiano adquiriese cuerpo y vida. Pero la idea ardorosamente expuesta por el español más sabio de aquellos días debía germinar, pues nunca son estériles los grandes pensamientos. ¡Y singular coincidencia! El grandioso plan, que, como su sueño dorado, propuso por primera vez el clarísimo asturiano, comienza a realizarse precisamente en el año en que conmemoramos el centenario del profundo pensador, siendo además sus hermanos de hábito, los Dominicos españoles, los que acometen tan colosal y laudabilísimo designio.

Por lo que atañe al presente, ya indiqué en el artículo anterior cuan necesarios sean los estudios teológicos para el arte de gobernar, pues la ciencia política no puede prescindir de la Teología, la cual presta clarísima luz a las ciencias subordinadas y, de un modo especial, a la que entiende en la solución de los problemas referentes a la cosa pública. Si el pensamiento político de Balmes—añadíamos—es tan perfecto y alabado, se debe en gran parte a que el filósofo de Vich siguió el hilo de oro de nuestra tradición estudiando durante siete años, en la Universidad de Cervera, las obras inmortales de los teólogos y juristas hispanos. Siendo un hecho que nuestra política grandiosa coincidió con nuestra grandeza teológica, no me sería difícil demostrar que aquella fué un efecto natural y propio de ésta. Por no descender a otros pormenores, las célebres "Leyes de Indias", tan admiradas hoy por los extranjeros como el código más perfecto de legislación colonial, reproducen en normas concretas y preceptivas la maravillosa doctrina que en sí contienen las "Relecciones" teológicas de fray Francisco de Vitoria. Las leyes y la política de nuestros dorados siglos estaban informadas, según consta por la historia del Derecho español, por las enseñanzas de la Teología. Mereced a este feliz consorcio, España ejerció su predominio en el mundo entero. Pero hay más: sin que nuestro acendrado patriotismo nos induzca a negar las glorias teológicas de otras naciones, juzgo que no existe pueblo alguno que pueda disputarnos la supremacía en este campo, el más elevado y noble de todas las ciencias. Si exceptuamos a San Agustín y a San Tomás, que han escalado las más excelsas cumbres del pensamiento, ninguna nación puede presentar una legión de sabios extraordinarios que admita parangón con los dos Sotos, Cano, Báñez, Lemos, Molina, Vázquez, Salmerón, Toledo, los Salamanticenses, Guevara, Valencia, Maucio, Medina, Fonseca, Láinez, Maldonado, etc., etc. Cada uno de ellos basta para llenar de gloria y renombre a su patria. Y eso que sólo citamos algunos entre los innumerables nombres; en los "inventarios bibliográficos" de Nicolás Antonio y de Menéndez y Pelayo se cuentan por millares. Nótese (en estos días es necesario advertirlo) que esa pléyade está compuesta de "sacerdotes y frailes", a quienes debe tantísimo la ciencia española. Disipadas hoy la envidia y la malevolencia extranjeras, se nos hace justicia y ya se reconoce por los más conspicuos sabios de otros países, que España, por su incomparable tradición teológica, ocupa uno de los primeros puestos en la civilización e Historia Universal. Miran hoy con profunda simpatía, aún los mismos protestantes, a aquella España creadora de los sutiles y originales sistemas teológicos de la "Ciencia Media" y del "Congruismo", logrando reconcentrar totalmente la atención de la Europa entera en las famosas controversias de "Auxilius"; a aquella España, que en el Concilio de Trento—tan español como ecuménico, decía M. Pelayo—logró la admiración del mundo católico por el saber inagotable y prodigioso de sus teólogos. Y no se crea que esa simpatía es especulativa y estéril, pues las doctrinas de nuestros teólogos penetraron en los mismos Centros y Universidades civiles extranjeras. Cuatro sabios, según demostró el profesor Barcia recientemente en la Universidad de Manila, ninguno de los cuales es ni católico ni español, vindicaron para Vitoria la paternidad del Derecho Internacional, atribuyéndole además señalada intervención en el desarrollo del derecho de Gentes. Por iniciativa de los sabios de Norteamérica se dedicará en 1933 un homenaje internacional a la ciencia teológica española, siendo Salamanca el lugar designado.

De lo expuesto se deduce cuán oportuna sea la "Biblioteca de Teólogos Españoles", que ha de ser tan útil lo mismo a los sacerdotes que a los seculares. Lo demostraremos en un posterior artículo.

CESAREO RODRIGUEZ G. LOREDO.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.—En la reunión celebrada en el Gobierno civil se acepta en principio por los obreros arrumbadores de pescado de Gijón una fórmula de solución del conflicto.— Los obreros panaderos de Avilés comunican al gobernador el planteamiento de la huelga por no accederse a las peticiones de mejora que tienen solicitada.— El gobernador clausura definitivamente los mataderos particulares de Villaviciosa por no reunir condiciones higiénicas.— Se propone para la Guardia civil de Llanes que salvó la vida a un niño que cayó al mar.— El gobernador ha suspendido en el cargo de alcalde al de Peñamellera baja por no haberle comunicado que tenía bajo su custodia la biblioteca del Seminario de Comillas.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—Los empleados de oficina de las minas de Sama se asocian.— Se habla de un próximo despido de obreros en las obras de traida de aguas en Sama.— Siguen los festejos de San Agustín, en Avilés. En Turón, un hombre, es muerto por otro, a tiros.— Esta tarde se votarán en el Muel dos buques pesqueros.— Se ha comprado el solar para el grupo escolar de Llanes, en Gijón.

DE TODA ESPAÑA.—El Presidente del Gobierno, Llerroux y De los Rios, celebran una conferencia con el Nuncio.— Lerroux espera que la cuestión religiosa se resolverá satisfactoriamente.— En Hospital se ha declarado la peste bubónica.— A Sevilla han llegado cuatro aviadores portugueses rebeldes al Gobierno.— Ha comenzado la huelga de metalúrgicos en Barcelona.— A Indalecio Prieto le dicen en la Cámara que mejor se ocupaba de la peseta que de acusar a los vascos.— Ha comenzado la discusión de la Constitución, pronunciando un interesante discurso un canónigo, diputado por Toledo.

LA QUERRELLA DEL SE- ÑOR FUENTES PILA

MADRID.—El abogado del señor Fuentes Pila presentó a la Sala de vacaciones del Supremo, nuevo recurso pidiendo aclaraciones, según dispone el artículo 181 de la ley de Enjuiciamiento criminal a la resolución por la cual se le negó la tramitación de la querrela interpuesta por detención ilegal.

Con este recurso se pretende a que el Supremo fije si la denegación lo es por motivos de incompetencia dada la doctrina que sienta en uno de los considerandos del auto denegatorio en virtud del cual parece que en todo caso la autoridad delegada del Gobierno provisional de la República goza del mismo carácter de inmunidad que a sus ministros atribuye el decreto de 15 de abril, lo que de confirmarse haría ineficaz toda acción judicial, estando dispuesto el representante del señor Fuentes Pila a acudir a las Cortes constituyentes planteando el caso mediante el ejercicio de derecho de petición que asiste a todo ciudadano.

LA DIPUTACION NO SUBVENCIONA LAS FIES- TAS DE LA SANTINA

Los católicos asturianos deben suplir esta falta

Recibimos, para su publicación, el siguiente escrito:

"Desde hace años la Diputación venía subvencionando las tradicionales fiestas de Covadonga que el pueblo asturiano celebra el 8 de septiembre, como el "Día de Asturias". Para darle mayor esplendor a estas fiestas, la Diputación asistía, bajo mazas, a los solemnísimos cultos que este día tienen lugar en Covadonga. Este criterio y este rasgo de la Diputación, tan llenos de asturianismo, merecieron los más calurosos aplausos y elogios del pueblo astur que ve en Covadonga el símbolo más vigoroso de sus virtudes raciales, encarnadas en la venerada SANTIÑA a quien el pueblo, con la Historia y a la TRADICION, llaman fervorosamente su PATRONA.

Por esto, el Cabildo de Covadonga, celoso custodio de las gloriosas tradiciones que en este histórico Sitio se reflejan y guardan, lamenta la decisión de la Diputación y hace un entusiasta llamamiento al pueblo de Asturias a fin de suplir esa frialdad e indiferen-

cia oficiales con su fervorosa y proverbial esplendidez.

Por el prestigio de Asturias y por amor a la Patria, las fiestas de Covadonga deben celebrarse con el máximo esplendor de estos últimos años.

Los donativos pueden remitirse al Sr. Canónigo Mayordomo del Santuario de Covadonga o entregarse en las redacciones de los diarios de Oviedo y Gijón".

—(—)
Pocas líneas de comentario a la precedente nota, porque bien se guros estamos de que el llamamiento encontrará eco en el corazón de los asturianos.

La subvención con que la Diputación provincial contribuía a estas fiestas, ha sido retirada.

No es ninguna gran sorpresa. Si lo sería en cambio que los católicos asturianos no compensaran espléndidamente esa frialdad oficial, como se dice en la nota.

Esto no es posible. El día de la Santina a pesar del acuerdo de la Diputación, será como siempre una fiesta brillantísima.

UNO DE LOS PAYASOS EL GOBERNADOR Y EL FONDO DE "REGION"

El señor De la Villa es uno de los payasos de la Asamblea Constituyente, ateniéndose a la clasificación hecha por el señor Ortega Gasset.

Su primera intervención fué para ocuparse de las apariciones en Ezquioga. Intervención que mereció de Unamuno el calificativo de tabernaria.

Pues bien, anteyayer habló de la suspensión de periódicos, y queremos hoy dar una referencia de esta nueva intervención, para que los lectores juzguen de la enjundia del señor De la Villa:

El señor DE LA VILLA (don Antonio) interviene, según dice, para explicar su interpelación al ministro de la Gobernación con motivo de las reuniones piosas en Ezquioga. Yo no puedo excusar de explicar aquí algo sobre las causas de los hechos. Soy periodista y hace veinte años marché a Portugal en compañía de otros dos periodistas, "ilustres también", que aquí se sientan.

El señor SORIANO: No quiero serlo.

Apenas llegamos a Portugal—continúa el orador—presenciamos la expulsión de los Jesuitas. A Portugal le cupo esta gloria que a España no le ha cabido. De 121 jesuitas, 62 eran jesuitas. (Risas.) Para no olvidarme traigo aquí textos de un libro que entonces escribí. (Risas.) Rebusca en él y lee la descripción que hace de cada uno de los religiosos. Cuando comenzó diciendo: "Apareció el primer jesuita, robusto, cuadrado, natural de Alava, que se llamaba...". Menudean las carcajadas en toda la Cámara. Un jesuita—añade—dijo al ser expulsado: Los Gobiernos pasan y el espíritu de la Compañía queda." En efecto, volvieron a Portugal. Yo no voy contra los que visten ese traje—dice dirigiéndose a don Basilio Alvarez—sino contra los que ejercen como los Jesuitas ejercen. Vuelva a los sucesos de Ezquioga, donde dice que se repartían banderitas nacionalistas, y dirigiéndose al señor Aguirre añade: No es digno casar a la Religión con esas cosas.

Repita que es periodista y tra-

Respecto a la proyectada asamblea de Covadonga, nos dijo el gobernador que como hombre liberal respeta el criterio de todo el mundo y de una manera especial el que pueda tener la Prensa.

Acercas del fondo que publica REGION, he de manifestarles—añadió—que quizá tenga yo una información acerca del acto que iba a celebrarse en Covadonga, que no ha podido llegar al director de dicho diario.

Y fundo yo esto en que el artículo de fondo de hoy de REGION está en un tono de sinceridad. Ya hablaré algún día. La Policía adquirió noticias y datos de importancia y por esta razón hablé del hilo y de la trama, que quizá hoy haya desaparecido.

Por lo que se refiere a la concentración de la Guardia civil en Covadonga he de manifestarles que soy un enamorado de las medidas de previsión; prefiero mover mil hombres para prevenir, que no ciento para corregir.

Las medidas que adopté no tenían otro objeto que el velar por el mantenimiento del orden público.

ta de los periódicos suspendidos y recalca la siguiente frase: "Yo, periodista, habría hecho en su puesto lo mismo que el ministro de la Gobernación."

Ya no hay periódicos de partidos, dice lamentándose, son de empresas.

El señor Unamuno: Los partidos son también empresas.

El señor DE LA VILLA: En esa tribuna, y señala a la de Prensa, para gloria de ellos, se han reñido verdaderas batallas de derechas e izquierdas. A los periodistas hay que ponerlos a un lado! (Risas en la tribuna.) Ya no hay periódicos políticos, insiste, son de empresas. Excluye a "El Socialista", a quien—dice—rinde un tributo de consideración y cariño. Mezclando otras ideas, termina acusando de varias muertes a los jesuitas de Portugal. (Murmullos de desaprobación.)

Lea usted diariamente REGION

GACETILLAS

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE OVIEDO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en Decreto del Gobierno provisional de la República, fecha 9 de julio último, (Gaceta del 10) y circular de la dirección general de primera enseñanza del 13 del mismo mes (Gaceta del 17) los señores alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia se servirán designar con toda urgencia el representante que han de tener en el consejo local de primera enseñanza, de conformidad con lo que previene el artículo 11 del citado Decreto, y comunicarán al propio tiempo el nombre del médico inspector de Sanidad que debe formar parte en dicho organismo.

Asimismo los señores alcaldes ordenarán al más antiguo de los maestros del término municipal que cumpliendo las disposiciones citadas convoque una reunión de los profesores del concejo para que elijan libremente el maestro y la maestra que habrán de pertenecer al citado Consejo y pondrán el nombre de un padre y una madre de familia en la forma y con el fin que preceptúan las repetidas disposiciones. Las propuestas se remitirán a este Consejo provincial para extender los oportunos nombramientos y, una vez obran éstos en su poder, tendrán los miembros del Consejo local una reunión previa para constituirse, acordar sus planes las funciones que les asignan las disposiciones citadas.

Oviedo, 26 de agosto de 1931.
El presidente, B. Muñoz.

ASOCIACION DE MAESTROS ASTURIANOS EXCURSIONISTAS AL EXTRANJERO

En la reunión que últimamente celebró la directiva de esta Asociación, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

En cumplimiento del acuerdo de la última junta ordinaria, se relectaron las bases para el anuncio del concurso que se abrirá para premiar un libro escolar de lectura.

Se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de celebrar conversaciones o conferencias, aprovechando las reuniones societarias, para divulgar entre los compañeros de la provincia lo que sobre materia de enseñanza se ha observado por los excursionistas en los distintos viajes de estudio.

Oviedo, 20 de agosto de 1931.
El presidente, Federico J. Vicario. — El secretario, Francisco Cañal.

DECOMISO DE PAN

La Alcaldía ha distribuido el pan decomisado el día anterior, entre los siguientes establecimientos benéficos:

Asilo del Fresno, 60 kilos; Hermanitas de los Pobres, 30, y Adoradoras, 18.

AGRADECIMIENTO

La familia de doña Valentina Méndez y Méndez (q. e. p. d.), en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, nos ruega que por mediación de este diario demos las más expresivas gracias a todas cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron a la conducción de su cadáver, acto celebrado en la tarde del día 25 del actual.

CONGRESO DEL P. R. R. S.

En la reunión celebrada el 23 de agosto actual por el Consejo regional del P. R. R. S., y previo examen de las proposiciones recibidas de las Agrupaciones locales federadas, se convino en celebrar el Congreso regional en Oviedo los días 26 y 27 del próximo mes de septiembre.

Entre otras cosas se estudiarán:

Autonomía administrativa de Asturias, reforma agraria apropiada a nuestra región, nacionalización de las minas, reorganización industrial, creación de escuelas técnicas y reorganización de las existentes, creación de escuelas para anormales y colonias escolares.

Las sesiones continuarán durante el día 26, tarde y noche, y el 27 por la mañana, cerrándose, si el tiempo lo permite, con una jira, en autocars a Tuña (Tineo), donde se rendirá un homenaje a la memoria del ilustre asturiano, mártir de la libertad, general Rafael de Riego.

Oportunamente, por medio de la Prensa, se dará a conocer el local donde el Congreso haya de celebrarse.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

Del Dr. Vicente

DE VENTA EN FARMACIAS

Sucesos

SOBRE UNA AGRESION

El día pasado dimos la noticia de que José González, conocido por "Virolo", había agredido a Angel Campa, y después de ser curado en la Casa de Socorro, al salir de este establecimiento, se acercó a él el "Virolo" y lo agredió nuevamente.

Ayer nos han visitado dos personas, que se dicen presenciales del suceso, rogándonos hagamos constar que Campa trató de agredir al "Virolo", por lo cual éste le hirió en una mano. Más tarde se presentó Campa con un gran garrote en el paseo del Bombé, donde se hallaba José González, al que trató de agredir por lo que se vio precisado a defenderse "Virolo", produciéndole una lesión en la cara, siendo entonces cuando volvió Campa a la Casa de Socorro.

Lo hacemos constar así para que la verdad quede en el lugar que le corresponde.

SUSTRACCION DE UN EQUIPAJE

También se presentó en la Comisaría una denuncia en la que el interesado hacía constar que había dejado olvidado en un coche de tercera de los Ferrocarriles Económicos de Asturias un equipaje y cuando volvió a recogerlo se encontró con el sitio.

DE TOROS

LA NOVILLADA DE LA FERIA DE GIJON

Hasta ayer no tuve manera de enterarme de la forma en que habría de quedar compuesto el cartel de la novillada de la feria de Gijón, que el próximo domingo se habrá de celebrar en la plaza del Biblo. Carnicerito de Méjico será sustituido por Félix Rodríguez II, y Alfredo Corrochano por el "Chiquito de la Audiencia" quedando completada la terna con el mejicano Contreras.

El ganado habrá de pertenecer a la anunciada ganadería de don Luis G. Bernaldo de Quirós, antes Tovar.

El cartel ha quedado bien, muy aceptable, dadas las dificultades que siempre existen en cuestión de rápidas sustituciones. Ahora

sólo falta que los novillos tengan presentación, cosa que esperamos, ya que dada la actitud de la primera autoridad de la provincia, es muy posible que se hayan terminado en lo que se refiere a nuestras plazas, los abusos de ganaderos y empresarios.

Es de tener en cuenta, que en el caso de que los novillos no pertenecieran todos a la ganadería anunciada, habrá de colocarse el previo aviso en las taquillas, no vaya a suceder como el día de la segunda corrida, que se sustituyó un toro de Cobaleda por otro de Bernaldo de Quirós, sin que se diera cuenta anticipada a los espectadores, del "cambio".

D. X. SEGUNDO

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 fra. Alemania, 25 pfg. Eto. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

Anúnciese en REGION

Plaza de Toros de Gijón

Domingo, 30 de agosto de 1931, a las CUATRO y media de la tarde

ENORME NOVILLADA

3.º DE ABONO

Chiquito de la Audiencia, Félix Rodríguez y Luciano Contreras

Toros de D. Luis Bernaldo de Quirós, antes del DUQUE de TOVAR

TRES VALIOSOS REGALOS

1.º Un billete de 1.000 pesetas - 2.º Un billete de 500 pesetas

3.º Otro billete de 500 pesetas

¿POR QUE NO LO HAN HECHO?

No hace aún mucho tiempo disfrutábamos los obreros de la Hullera Española de "doscientos cincuenta kilos de carbón gratis, mensualmente, mejora esa conseguida por el Sindicato Católico Minero y disfrutada por todos los obreros cabeza de familia de la citada Sociedad durante muchos años.

Llegó un momento en que la Sociedad, agobiada, al parecer, por las múltiples cargas que venía soportando, nos planteó la disyuntiva en serio de suprimir el carbón gratis que veníamos percibiendo. Protestamos de la adopción de semejante medida; mas no fué suficiente, porque ella nos lo quitó.

Alguien, nacia e intencionadamente, ha hecho campaña en contra del Sindicato Católico Minero porque no íbamos a la huelga sus componentes para defender el carbón gratis. Las probabilidades de perderla eran muchas y las de ganarla, muy pocas; por eso, el Comité Directivo, en el examen minucioso de la cuestión, acordó ir a la huelga siempre que todos los obreros del resto de las Empresas mineras de Asturias la planteasen también para conseguir esa mejora que ellos nunca habían disfrutado después de pedirla reiteradamente.

Yendo todos a la huelga unidos, el triunfo era más seguro, porque no se dejaba a ninguna Sociedad en condiciones de inferioridad para atender sus cargas con respecto a las demás. Publicado nuestro acuerdo para que los que estaban más obligados que nadie a defender los intereses de sus organizados se preparasen para la lucha, dieron la respuesta por callada.

Semejante actitud nos hizo afirmarnos una vez más en no causar un perjuicio evidente y superior al recibido a los obreros de la H. E. con una huelga que sólo tenía probabilidades de triunfo secundándola todos los obreros mineros de Asturias.

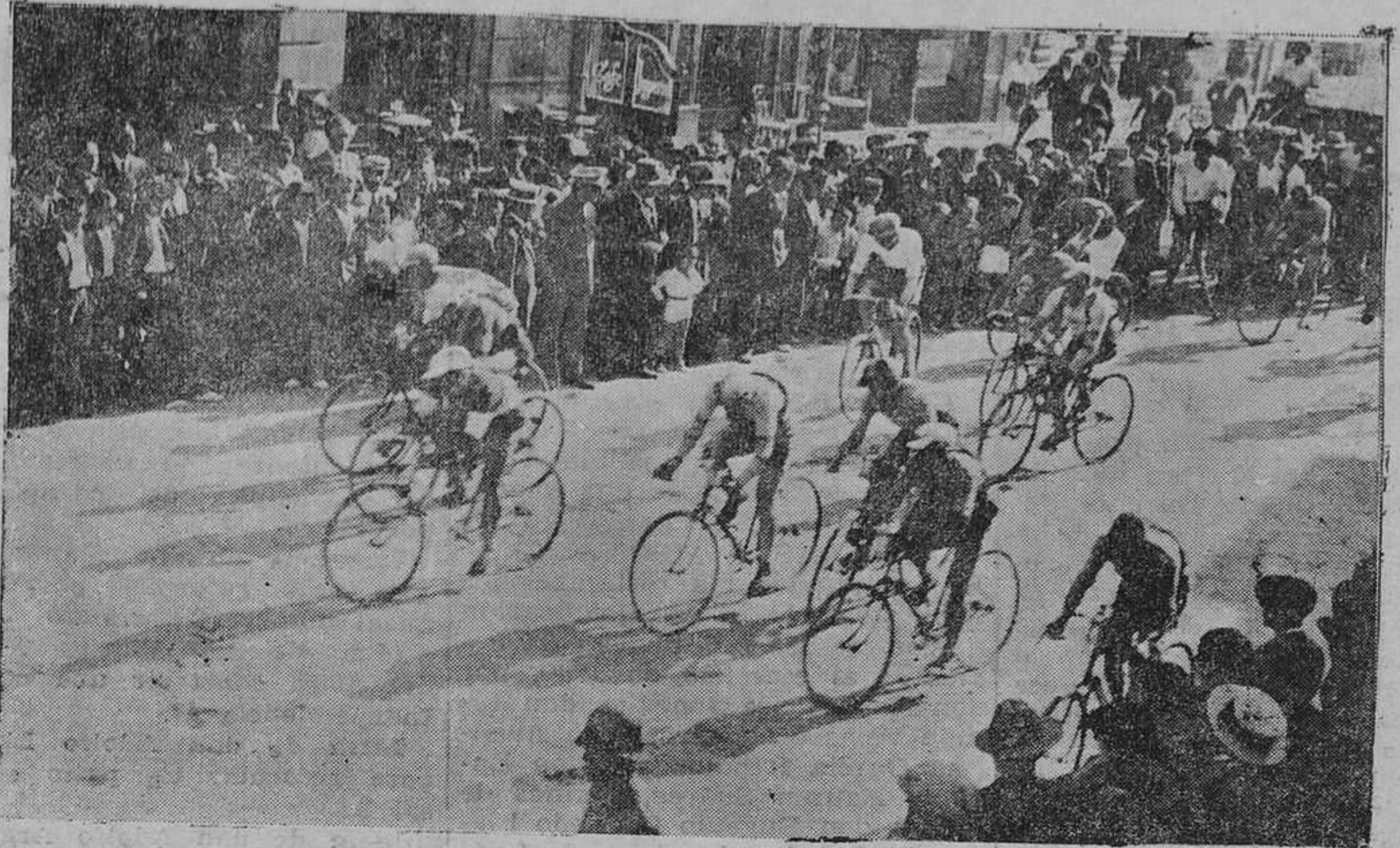
¿Que no creyeron conveniente los primates socialistas una huelga general para conseguir tan pequeña cosa? (Cuatro pesetas mensuales para los cabeza de familia). Es posible que hayan estado en lo cierto. Pero de ninguna manera lo han estado en la discusión del Reglamento de trabajo acordado por el Comité Paritario de la Minería. En él se han estampado todos los deberes y nada más que parte de los derechos. ¿Por qué no han incluido el derecho al carbón gratis para todos los obreros cabeza de familia de la industria hullera?

¿Que eso suponía muchas pesetas en contra de las Empresas? La ocasión ha debido de aprovecharse, porque no se presentan a diario, y si las Empresas no podían, realmente, aceptar esa carga, que se les facilitase medios para soportarla, pues los obreros manuales son tan dignos como el que más lo sea de los mínimos derechos a que son acreedores.

Juzguen los compañeros de trabajo de la conducta seguida por sus mandatarios, erigidos en mandones, y no olviden que el carbón gratis para los obreros manuales es una reivindicación que nos corresponde y tenemos que conseguir.

Vicente MADERA PEÑA

Moreda, 25 agosto 1931.



AVILES.—Un momento de la carrera ciclista celebrada el miércoles pasado, uno de los números del programa de las fiestas de San Agustín. (Foto Mena).

A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

Se celebrará un baile en Avilés

El próximo domingo tendrá lugar en esta villa un gran baile de sociedad a beneficio de los obreros parados inscriptos en la Bolsa del Trabajo.

Constituye la comisión organizadora un grupo de distinguidas señoras y señoritas, y es inútil decir que el referido festival constará de todos los atractivos propios de espectáculos de esta índole.

Se celebrará en el lujoso salón del que fué Gran Hotel y estará artísticamente iluminado, amenizando el acto la renombrada orquesta "Mirécki", del Alkázár de Madrid.

Se sabe que habrán de concurrir al mencionado baile destacadas familias de la provincia y, desde luego, lo más selecto de la juventud avilesina.

El servicio de cantina, que será instalado con el mejor gusto

Notas militares

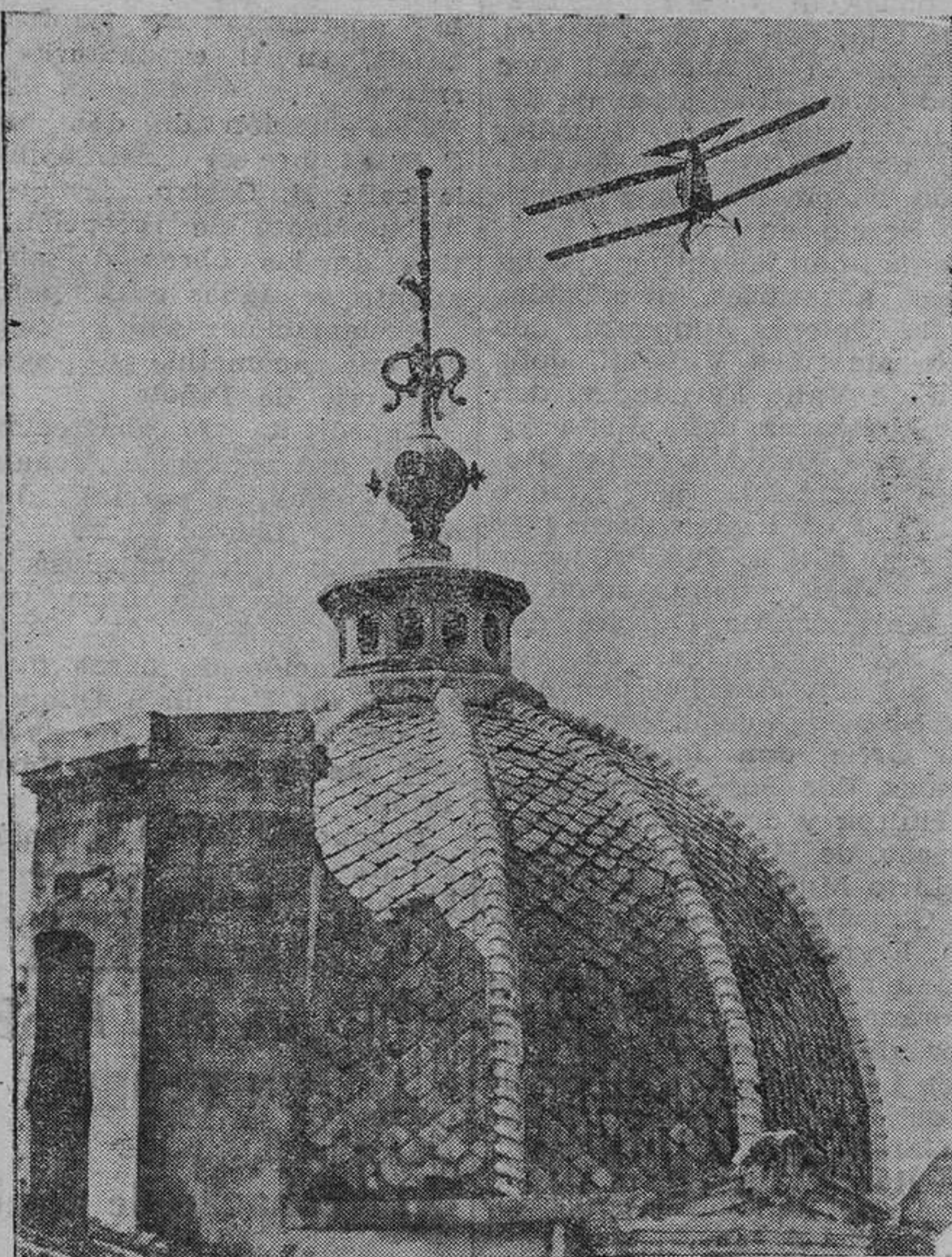
JUECES MILITARES

Ha sido nombrado juez de plaza de esta capital el capitán don Juan Jenáriz Peris.

También fué nombrado juez permanente de la octava división, con residencia en Coruña, el comandante de Infantería don Antonio Jiménez Mora.

y cuidando todos los detalles, estará atendida por bellas señoritas, que han ofrecido su colaboración al mayor éxito del festival.

Dado el entusiasmo de las organizadoras y la buena acogida que ha tenido la idea de celebrar el expresado baile, es de esperar que éste resulte brillantísimo, contribuyendo todo a la vez que al regocijo de la concurrencia, al mayor numerario para aliviar la situación de los obreros sin trabajo, que, afortunadamente, son muy reducidos en Avilés.



OVIEDO.—La avioneta que ayer voló sobre la capital resultando el tema del día. (Foto Mena).

GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA

SERVICIO A LA CARTA

HELADOS-REPOSTERIA.

Anúnciese en REGION

EL DIA UNIVERSAL DE MISIONES

MADRID.— Ha celebrado su segunda sesión el comité encargado de preparar el Día Universal de Misiones.

El secretario ha dado cuenta de los trabajos preparatorios realizados hasta el momento. A la circular dirigida a todas las diócesis han contestado casi todas manifestando su expreso deseo de que la fiesta misional se celebre a pesar de todas las dificultades de la hora actual. Son muy contadas las diócesis que han opuesto inconvenientes a la oportunidad de la fecha. A todas ellas se las ha respondido del mismo modo; es la fecha señalada para todo el mundo y España no puede ser excepción.

Han comenzado a llegar los pedidos de material de propaganda en tal cantidad, que el comité se ha visto obligado a aumentar la tirada.

El comité ha acordado dedicar al Día Universal de Misiones el número próximo de la hoja de "Obras Misionales Pontificias".

Continúan recibiendo comunicaciones del extranjero que se interesan por la marcha de la cuestión religiosa y misional en España.

Las impresiones recogidas por los propagandistas son inmejorables. En todos los católicos se advierte una voluntad firme de mantener los derechos de la Iglesia y de apoyar toda iniciativa en caminata a un fin religioso.

LA BIBLIOTECA DE LOS JESUITAS DE COMILLAS

El gobernador suspende al alcalde de Peñamellera Baja

El Gobernador civil ha recibido ayer el siguiente telegrama del ministro de Gracia y Justicia:

"Le felicito por el acierto que ha tenido al incautarse de la Biblioteca del Seminario de Comillas, en virtud de lo cual quedan a salvo valores de la cultura nacional, rogándole continúe en depósito judicial hasta ulterior resolución".

A propósito de este asunto, nos dijo luego el Gobernador, he tenido necesidad de adoptar una resolución contra el depositario de dicha biblioteca, don Pedro Guerra, el cual desempeña el cargo de Alcalde en Peñamellera baja. Si bien a él se le entregaron los libros como particular, según afirman los PP. Jesuitas, como autoridad es indiscutible que debiera estar enterado de la disposición del Gobierno prohibiendo la venta de los bienes de la Iglesia, y debió darme cuenta del por qué tenía en su poder la biblioteca, pues de haberlo hecho así se hubiera evitado el revuelo que se armó con dicha incautación.

Hay, pues, una omisión en las funciones de autoridad, y sin que afecte para nada la resolución adoptada a la persona del señor Guerra, de cuya virtud y honorabilidad no tengo la menor duda, he resuelto suspenderle en sus funciones de Alcalde, dando cuenta de ello al ministro de la Gobernación, para que éste a su vez informe al Consejo de Ministros y resuelva luego lo que proceda.

Con respecto a este asunto, siguió diciéndonos el Gobernador, me ha visitado el P. Calvo, enviado por el Rector del Seminario de Comillas, el cual me afirmó que no hubo propósito alguno de ocultar la Biblioteca, ni de venderla para enviarla fuera de España.

Le indiqué que daría cuenta al ministro de cuanto me decía y que yo tenía la impresión de que tan pronto se compruebe que no hubo propósito de venderla será reintegrada al Seminario de Comillas, pero con orden de no sacarla de allí.

El P. Calvo no vino a verme en plan de reclamación, sino simplemente a expresarme las causas por las que fué llevada dicha biblioteca a Buelles.

El comité, en vista de estas noticias se ha ratificado en su propósito y quiero hacerlo público a todos los católicos españoles: A pesar de las amenazas de persecución religiosa, y precisamente porque los momentos son muy difíciles se celebrará en España, como en todo el mundo, el Día Universal de Misiones el domingo 19 de octubre.



AVILES.—Grupo de ciclistas que tomaron parte en la carrera del miércoles. (Foto Mena).

Tribunales Diputación Ayuntamiento Gobierno Civil Santoral y cultos

UN NIÑO MUERTO POR UN COCHE

El día 26 del mes de diciembre del pasado año, Severino Barros Entralgo conducía una camioneta, propiedad de don Antonio Alonso, cuando al pasar por Trubia, en un sitio en que había número de público, y que es siempre muy transitado, atropelló a un niño de corta edad, llamado Enrique Pérez Cañas, a quien, al paso de la camioneta, otros muchachos de la misma edad, que jugaban con él, le empujaron hasta el medio de la carretera, siendo imposible al chofer detener el vehículo, pues el niño cayó a poquísima distancia de las ruedas.

El fiscal, señor Echevarría, califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia y dice que la culpa de lo sucedido le cabe al chofer, que no puso de su parte todas las precauciones necesarias para casos como el actual.

Por su parte la defensa, en manos del letrado señor Muñoz de Diego, apoyado en la prueba testifical, verificada en el acto de la vista, califica el hecho como fortuito, ya que el chofer, según las declaraciones de los testigos que desfilan por estrados, llevaba poca velocidad, y tocaba la bocina con bastante insistencia.

Por ello, dice el defensor, no se ha de inculpar al chofer de la muerte del muchacho. Pide, en consecuencia, la absolución de su patrocinado.

Había de actuar ayer el señor Martínez (don Fernando) defendiendo a la parte responsable solidaria. Pero como la indemnización que se solicitaba la había satisfecho la compañía aseguradora del coche, esta parte no intervino en la vista celebrada ayer, y que concluyó, quedó para sentencia.

UN CHEQUE DE DIEZ MIL PESETAS

En estrados comparecen dos jóvenes; un muchacho, por nombre Valentín Arias, y una chica, llamada María Aurora Cifuentes.

Parece ser, según se desprende de la prueba recitada en el acto de la vista, que Valentín trabajaba en la casa de don Matías Rodríguez, como dependiente. Un buen día, encontró el talón de cheques y naturalmente, algunos en blanco. Tomó uno y llenándolo, colocando luego la firma del dueño del establecimiento, cobró en el Banco Herrero de Oviedo, la bonita cantidad de diez mil pesetas, nueve mil de las cuales entregó a su amiga Aurora.

Esta metió siete mil en una carterilla y las demás las gastó en diversos menesteres.

Las cosas parecen que estaban claras. No hay por parte alguna escapatorias. Las cantidades han sido recuperadas, en su mayor parte, gracias a la previsión de la muchacha, que las había guardado en una Caja de Ahorros.

El fiscal, señor Echevarría, solicita del tribunal, se imponga al Valentín, que tiene 16 años, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, con la multa de ciento veinticinco pesetas, y a la muchacha, la de cuatro años y un día de la misma pena, indemnización al Banco Herrero, de las dos mil cuatrocientas pesetas que faltan hasta las diez mil robadas.

El letrado encargado de la defensa de ambos procesados, señor Bances, aduce alguna atenuante y solicita la pena de cuatro meses de prisión para cada uno de los acusados.

La causa quedó concluida y en espera de sentencia.

NO HAY SENALAMIENTOS

Para la mañana de hoy no se han hecho señalamientos.

TRIBUNAL INDUSTRIAL SENALAMIENTOS PARA HOY Gijón.— Ángel López contra Fermín Argüelles. Reclamación de salarios.

SENTENCIAS
Fueron dictadas las siguientes: Condenando a la sociedad Co-

LA COMISION GESTORA TOMA ALGUNOS ACUERDOS SOBRE CEDULAS

La Comisión gestora, en su última reunión, ha tomado, entre otros acuerdos, los siguientes:

BENEFICENCIA.—Se acuerda el ingreso en la casa de Cañada de San Lázaro, de Joaquín Alvarez Granda, vecino de Las Regueras.

CEDULAS PERSONALES.—Son estimadas las reclamaciones expuestas contra la clasificación de sus cédulas personales pertenecientes al ejercicio de 1930, por don Jesús López González, don Ramón Velasco Herrero, doña Avelina García Rendueles y don Enrique Eguren Suárez, vecinos de Gijón; don Eugenio Gancedo Llera, de Oviedo; don Ricardo Suárez Fernández, de Mieres; don Ángel Valero Sánchez, de Laviana; don Arturo Fernández Alvarez, de Grado; don Andrés Fernández Llana, de Ujo; don Avelino Pablos, de Argüero (Villaviciosa); don Aquilino García Rodríguez, de Soto, (Aller); don Jesús González Palacio, de San Esteban de Pravia; don Nicomedes Díaz Martínez, de Bercio, en Grado.

Se desestiman las mismas reclamaciones anteriores, producidas por doña Dolores Junquera, don Eduardo Martínez Villamil, doña Carmen de Valle Fernández, don Alberto Menéndez, doña Justa Alvarez Cuesta, don Marcelino Otolin Menéndez, don José Arroyo Valdés, y don Rufino Menéndez González, de Gijón; don Prudencio González Bueno y don Cándido del Busto Marqués, de Oviedo; don Ángel Suárez Buelga, de San Martín del Rey Aurelio; don Alejandro Suárez Zuazúa, don José Fuente Ortiz, don José Antonio Fernández, don José Antonio Lorenzo Hulton y don Antonio García Blanco, de Mieres; don Alfonso de Lirio Muñoz, don Maximino López González y don Jesús Barrantino Fernández, vecinos, respectivamente, de Moreda, Nembra y Caborana; don Víctor Martínez Alvarez, de San Esteban de Pravia; don Lázaro García Suárez, de Sama de Langreo; don Daniel Pederro García, de Lena; don Mario Areces Ramos, de Grado; y don José Gutiérrez de Rastriellos, en Grado.

Vistas las instancias de don Manuel Gómez Carneado, de Oviedo; don José Arroyo, de Gijón y don Ángel González Friera, de Oviedo, reclamando contra la clasificación de sus cédulas de 1929, se acordó estimar la reclamación del primero, y desestimar las dos restantes.

Acuérdase dejar sin efecto la cédula de 1930 que se le exige por los Ayuntamientos de Siero y Quirós, respectivamente, a don José Ornia Barros y don Manuel Piedra Menéndez.

Se desestima la reclamación formulada por don Rafael Rodríguez San Pedro, vecino de Grado.

Se dejan sin efecto los cobros de las cédulas de 1929 a don Adolfo Aramburu López, y doña Mercedes Sánchez Rubin, ambos de Oviedo.

SUBASTA ADJUDICADA.—Celebrada ayer en la Diputación la subasta de obras en los caminos vecinales de El Piles a La Providencia, Piles a Peón, y de la carretera de Ribadesella a Quintes, cuyo presupuesto era de 31.346,41 pesetas, se adjudicó el remate a don Herminio Lavandera Costales, en la cantidad de 31.341,06 pesetas.

to Minero de Carrandi, al pago de 302,25 pesetas a José Alvarez, por indemnización por accidente del trabajo.

Idem a la Sociedad Fábrica de Mieres, al pago de 4.297,65 pesetas, en concepto de indemnización por accidente de trabajo, a Francisco Porrón Iglesias.

Absolviendo a Gustavo Fernández Bueta, de la reclamación que por accidente del trabajo había formulado Eliseo Anca Alvarez,

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento.

Expediente para adquirir terrenos para escuelas en Argañosa.

Propuesta sobre instalación de una exposición de recuerdos es paños en Checoslovaquia.

Expedientes de pobreza. Renovación de carnet de pobres.

Instancia de don Manuel Suárez para reformas en Doctor Casal número 9, primero.

Idem de don Vicente Fernández, para construir una casa en Independencia 47.

Idem de don Adolfo Llavana, para reformar un patio en Rosal 8.

Idem de don Adolfo Argüelles, sobre cobro de derechos por construcción de una casa.

Informe de las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda, sobre instalación de cabinas de baños, en el evacuatorio subterráneo.

Reclamación de don Manuel Cabal, sobre el alcantarillado de la calle B. Castro.

Expediente de recepción definitiva de las obras de abastecimiento de aguas a Olloniego.

Reclamación sobre concesión de una acometida de agua, en el barrio de Piñole.

Expediente de abastecimiento de aguas a Tudela Veguín.

Liquidación parcial de las obras del Llamo.

Instancia de don José Suárez para cerrar una finca en Naranco.

Liquidación de obras de la carretera de Veguín a Olloniego.

Idem parcial de la pavimentación de la calle del Vasco, en Trubia.

Propuesta de instalación de alumbrado en el camino de La Lloral a Villamar.

ROBO DE MIL PESETAS EN TRUBIA

Un muchacho de diecisiete años aprovechaba la hora del cierre de una droguería

Don Jesús García, que en Trubia es dueño de varias industrias, entre ellas de una droguería situada en el barrio de Cataluña, notaba, desde algún tiempo a esta parte, la desaparición de cantidades variables de la caja en que guardaba el producto de la venta diaria.

No podía sospechar quién fuese el ladronzuelo, pero puesto sobre la pista, ayer, jueves, sorprendió a Carlos Caballero, de diecisiete años de edad, extrayendo del mencionado cajón algunas pesetas.

Inmediatamente fué detenido el muchacho y conducido por la Guardia civil a Oviedo, pasando a disposición del Juzgado.

Lo robado se calcula en unas mil pesetas, poco más o menos.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

PERIODICOS

ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"

LOS MATADEROS DE VILLAVICIOSA

El inspector de Higiene pecuaria, cumpliendo órdenes del Gobernador, se trasladó a Villaviciosa con el fin de inspeccionar las condiciones de los mataderos particulares del concejo.

Estuvo en la Alcaldía, en donde se enteró de que funcionaban tres mataderos.

Examinó los expedientes y visitó los mataderos, entre los cuales se halla el de Valdediós. Me dice el inspector, en su informe, que los expedientes adolecen de varios trámites. Hay dos mataderos que no reúnen condiciones higiénicas; son patios donde se hace la matanza de reses. El mejor es el de Valdediós.

El Gobernador comunicó al Alcalde de Villaviciosa que la clausura provisional que había decretado de dichos mataderos queda convertida en definitiva, debiendo de hacerse la matanza en el matadero municipal.

Los industriales han manifestado que acataban la resolución gubernativa. Esta actitud es digna de elogio.

ACTO HEROICO

El capitán de la Guardia civil de Llanes comunica al Gobernador que el niño José Carus Junco, de 11 años de edad, hallándose en la playa de Llanes, se cayó al agua. Las personas que presenciaron el hecho empezaron a dar voces, acudiendo el guardia civil Rafael Redondo García, el cual, viendo el peligro que corría la vida del niño, se arrojó al agua con el uniforme puesto, consiguiendo salvarle.

El señor Fernández Conde, después de elogiar el acto realizado por el referido guardia, civil, nos manifestó que se dirigía al ministro de la Gobernación proponiéndole para la Cruz de Beneficencia.

LA PETICION DE AUDIENCIAS

Con el fin de no interrumpir al señor Gobernador en el estudio de los asuntos que tiene pendientes, queda terminantemente prohibido solicitar audiencia de ninguna clase en los días no señalados para visita, reiterando que, para pedir día y hora se dirijan a la Secretaría particular, que es la que únicamente está autorizada para ello.

LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Los días 29, 30 y 31 del mes actual se celebrarán los siguientes festejos en honor de Nuestra Señora de los Remedios.

Día 29. En las primeras horas de la mañana la música del país recorrerá las calles de la Vega, Campo de la Vega, y plaza del marqués de Mohías, tocando alegre diana. A las doce habrá repique de campanas y disparo de gruesos palenques.

Por la noche, a las diez, dará principio la gran verbena eléctrica en las calles anteriormente citadas, siendo amenizada por la banda Musical Ovetense, música del país y pianos de manubrio. Durante la velada se elevarán al espacio globos de varias clases y dimensiones y al final uno de gran lujo.

Día 30. A las nueve y media de la mañana misa cantada con acompañamiento de gran orquesta en el altar de la Virgen de los Remedios que se venera en la iglesia de la Corte. A las diez empezará el reparto del bollo de pan con chorizo y una botella de vino blanco o tinto, a elegir, entre los socios, siendo amenizado el reparto por la expresada banda de música.

Por la tarde, a las cuatro y media, terminará en la iglesia de la Corte el solemne novenario que viene celebrándose estos días en honor de Nuestra Señora de los Remedios. Habrá estación, rosario cantado, novena y

SANTOS DE HOY.—Ss. Agustín, don fd. Alejandro, Viviano, obispos, Julián, Pelayo, Fortuna to, Cayo, mrs.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de las MM. Agustinas, donde se celebra la fiesta de San Agustín.

UN HOMBRE MUERTO DE TRES TIROS, EN TURON

En las primeras horas del día de ayer, hemos tenido conocimiento de que en el inmediato valle de Turón, había sido muerto de tres tiros de arma corta de fuego, un honrado obrero de aquella industriosa cuenca.

Con el fin de adquirir todos los datos precisos para poder informar a nuestros lectores, comenzamos a hacer indagaciones respecto al particular, y producto de las mismas es la información siguiente:

En Lago (Turón) hállase vecindado desde hace algún tiempo el obrero carpintero Argimiro Martínez Suárez, de 23 años de edad, hijo de don José y doña Pilar, natural de La Pereda en este concejo, y vecino del citado Lago, el cual se hallaba casado con doña Iluminada Sánchez, de cuyo matrimonio tenían un hijo de corta edad. En la misma localidad, hállase también vecindada una hermana del mencionado Argimiro, viuda de estado, la cual posee un establecimiento.

En la noche de anteayer miércoles, aproximadamente a las once, salió de este establecimiento el Argimiro, cuando inesperadamente le dispararon tres tiros de frente, haciendo blanco todos ellos en la cavidad torácica, quedando muerto en el acto.

Las causas de esta muerte, así como el agresor, aun se desconocen hasta el momento de enviar esta información; y como el juzgado de instrucción de este partido, se ha presentado en el lugar del hecho, momentos después de ocurrido aquél, tomando declaración a diversas personas, y ordenado el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal del cementerio de Turón, hállase trabajando activamente en el esclarecimiento de hecho, lo que se confía conseguir, prescindiendo de hacernos eco de algún rumor que con relación a este crimen ha circulado, por no entorpecer dichas actuaciones judiciales.

Sólo diremos, que como presunto autor del hecho, ha sido detenido el vecino de Turón Guillermo Ferreiro Lence, natural de Lugo, el cual se halla incomunicado en la cárcel de esta villa.

Al lamentar como mieresenses este hecho que tanto desdice de la reconocida cultura de nuestro concejo, enviamos nuestro más sentido pésame a la desconsolada viuda del interfecto, así como a su hijo, padres y demás familiares.

sermón a cargo del M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral, don Arturo Sandoval, cantándose al final un salve.

En el campo de Vetusta se celebrará un gran partido de fútbol con los equipos de la Sportiva y una selección de Oviedo.

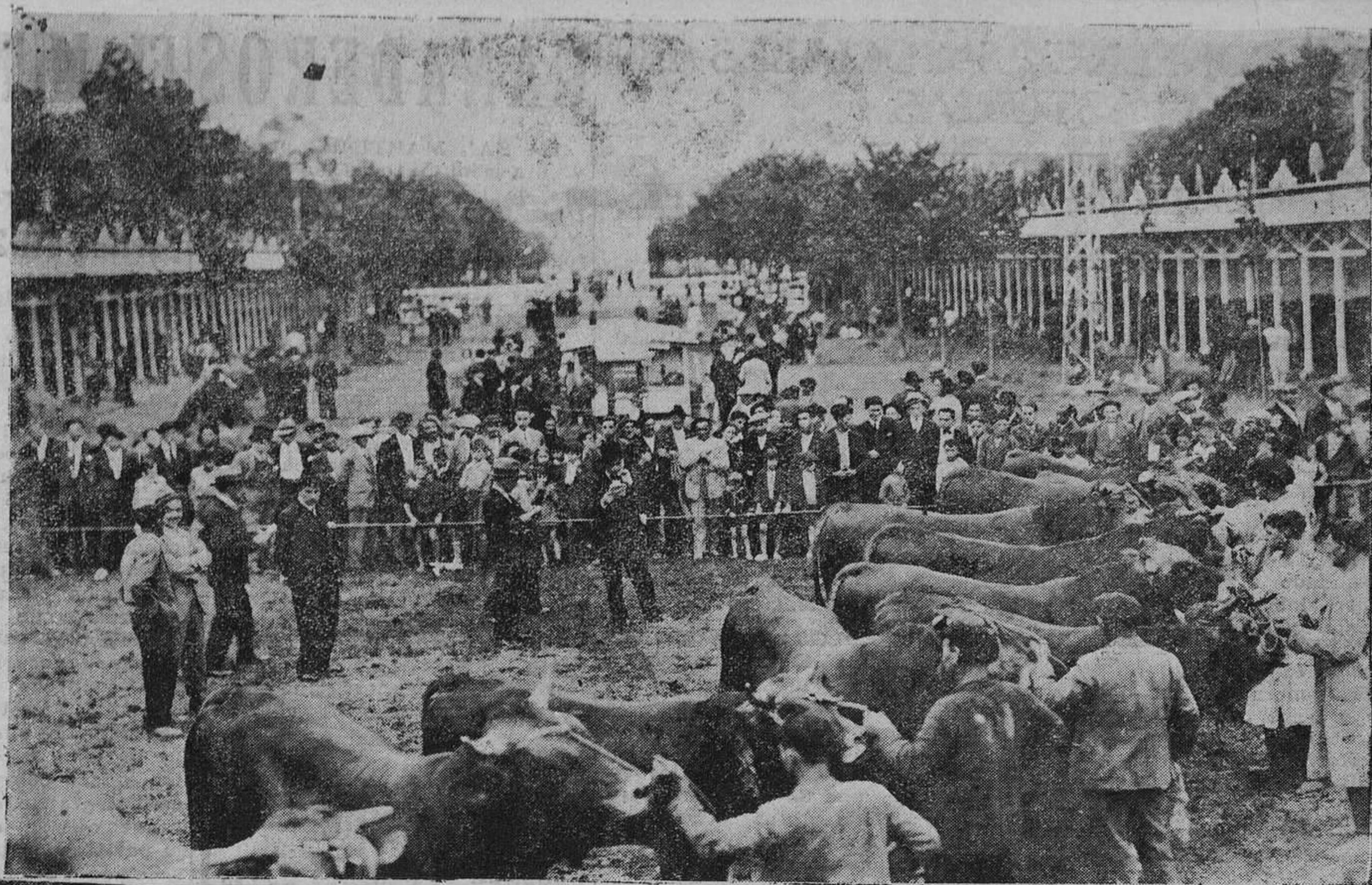
Por la noche segunda verbena eléctrica en las calles antes mencionadas y con los mismos alicientes de la primera.

Día 31. Por la mañana, a las ocho, se celebrará en la iglesia de la Corte una misa de requiem por los socios fallecidos.

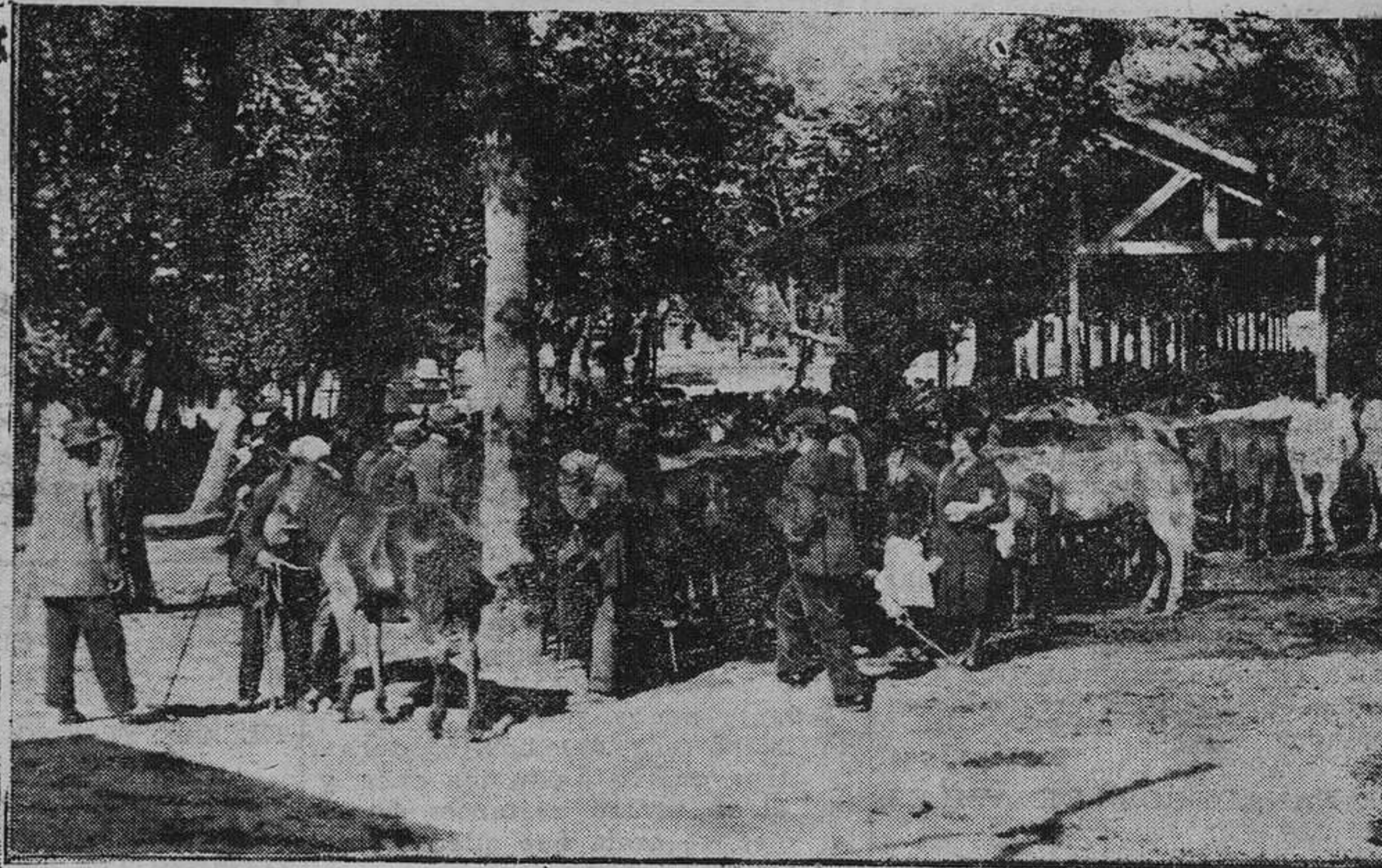
Por la tarde, a las seis, habrá romería en la plaza del marqués de Mohías durante la cual tendrá lugar la rifa de varios e importantes regalos hechos por los mercaderes de esta ciudad.

A la villa de Avilés en sus fiestas tradicionales

Hoy, día de San Agustín, REGION se complace en enviar un cordial saludo a la bella y simpática villa de Avilés y en dedicarle esta información gráfica



EN LA EXPOSICION DE GANADOS.—El Jurado tomando notas de varios hermosos ejemplares. (Foto F. Vidal).

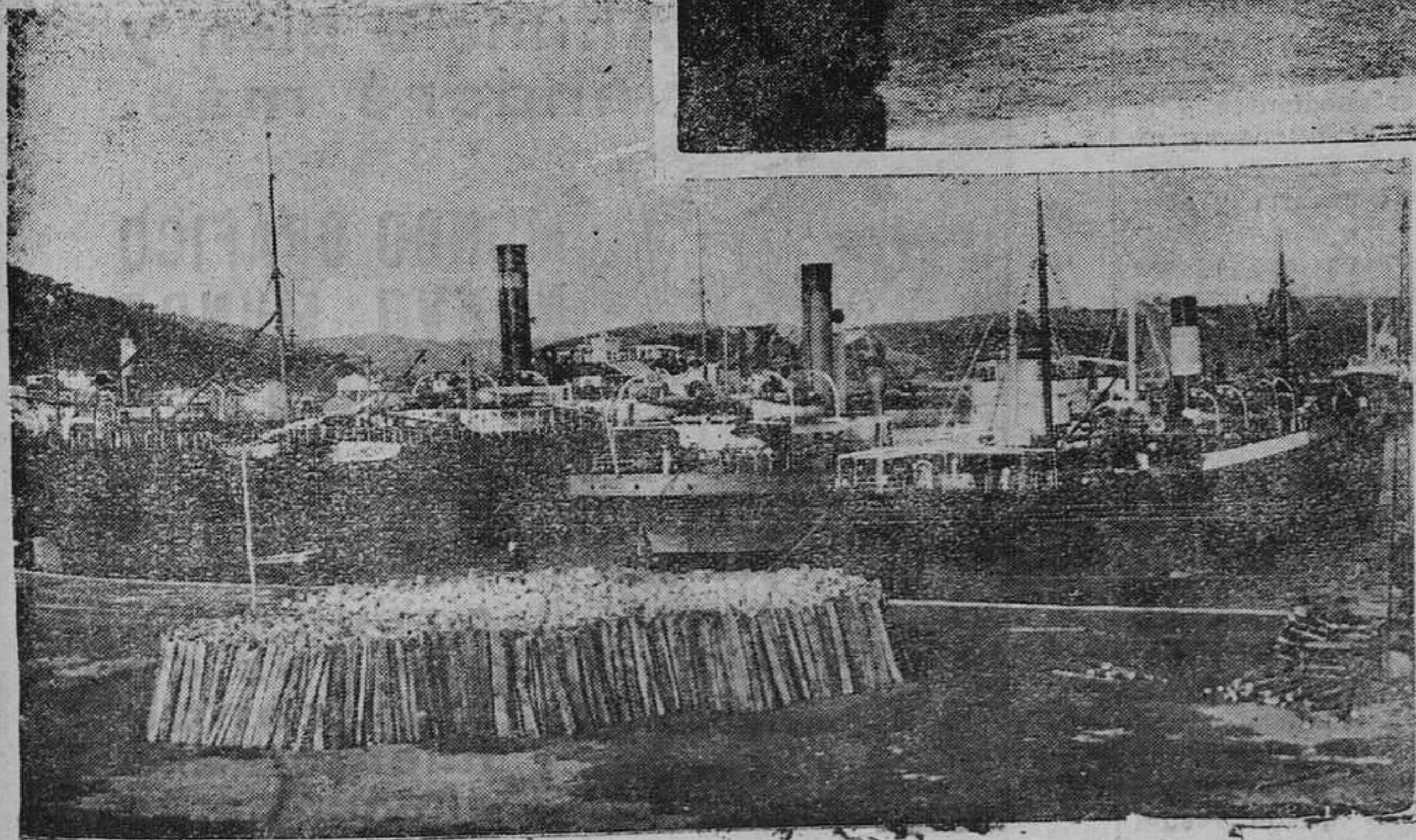


Un aspecto de la feria caballar, llamada de San Agustín, tan tradicional en la villa. (Foto Mena).

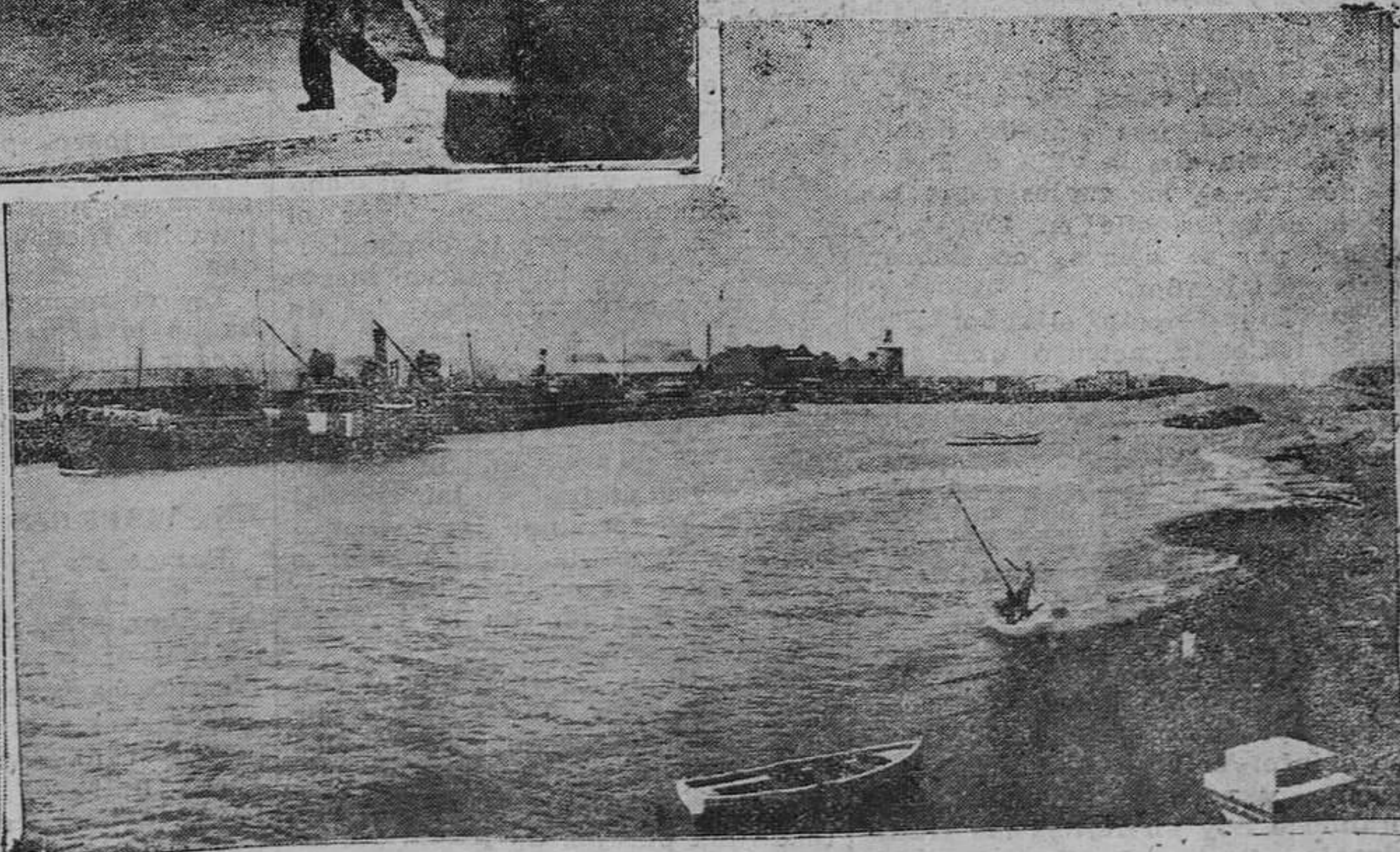
Al travesés de los arcos, por donde quiera se aprecian las innumerables bellezas de la villa del Adelantado, orgullo de los avilesinos y admiración de forasteros. (Foto Mena).



Un apunte del edificio del Instituto y Escuela de Artes y Oficios. (Foto Mena).



Un rincón del puerto de San Juan de Nieva. (Foto Mena).



Un bonito detalle de la entrada de la ría. (Foto Mena).

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

LA HUELGA DE LOS ARRUMBADORES DE PESCADO SE RESOLVERA EN BREVE

Los panaderos de Avilés anuncian la declaración de huelga

LOS OBREROS DEL PUERTO ENTRARON AYER AL TRABAJO

Los obreros de los puertos de Avilés y San Juan de Nieva, han reanudado ayer el trabajo, por haber sido aprobadas por la dirección general de Obras públicas, las mejoras de salario que habían formulado.

El gobernador ha dado ayer las órdenes oportunas a los presidentes de las juntas de dichos puertos, para que pongan en vigor las bases aprobadas.

LOS ARRUMBADORES DE PESCADO DE GIJÓN

El gobernador reunió en su despacho a una comisión mixta de obreros y patronos, para estudiar la solución de la huelga de los arrumbadores de pescado de Gijón.

Después de un cambio de impresiones, se presentó la siguiente fórmula de arreglo:

En los meses de junio a septiembre, cesarán en el trabajo a las doce de la noche; en los de octubre a enero, a las once, y en los de febrero a mayo, a las diez.

Como en el mes de mayo suelen llegar al puerto las parejas pesqueras a las diez de la noche cuando esto suceda continuarán trabajando una hora más.

Se establece el descanso dominical, siempre que dejen vendido y transportado el pescado. Se les abonará diariamente el salario y no se utilizarán camiones con el fin de proporcionar trabajo a las mujeres que se dedican a transportar el pescado en carros.

Esta fórmula será sometida a todos los obreros y se cree que sea aceptada.

LOS PANADEROS DE AVILES

Una comisión de panaderos de Avilés, visitó al gobernador, para comunicarle que a partir de la fecha, se declaran en huelga, por no haberseles concedido las mejoras de salario que tenían solicitadas.

Por lo visto estos obreros, habían pedido mejoras de salario y el comité paritario, después de informar la petición, le envió al ministro del Trabajo para su resolución.

El ministro resolvió la petición en el sentido de crear una clase especial para los panaderos de Avilés, los cuales no se mostraron conformes, porque lo que solicitaban era que se les aplicara la tarifa A. de la serie primera, que rige para los panaderos de Oviedo y Gijón.

Se fundan los de Avilés al hacer esta petición, en que hay muchos pueblos, como Sama y Cangas de Onís, que son de menor importancia que la villa de Pedro Menéndez, en los cuales rigen las mismas bases que en Oviedo y Gijón, por lo que se consideran ellos postergados.

En vista de esto, el señor Fernández Conde, celebró una conferencia telefónica con el director general del Trabajo, el cual manifestó que la resolución adoptada por el ministro se ajusta en todo a la petición que enviaron los panaderos de Avilés. Esto, no obstante, el ministro no tiene inconveniente en concederles los beneficios que ahora solicitan.

El gobernador indicó a los obreros la conveniencia de aplazar el conflicto para darle tiempo a intervenir en la solución del mismo, y porque además, celebrándose hoy en Avilés las tradicionales fiestas de San Agustín,

el pueblo acogería con desagrado el planteamiento de la huelga. Acerca de todo esto pensaba el gobernador ponerse al habla por teléfono con el alcalde Avilés.

EN GIJON

LES SORPRENDEN CUANDO IBAN A COLOCAR UNOS CARTUCHOS DE DINAMITA

Continúan registrándose actos de sabotaje en la línea Telefónica.

A primera hora de la madrugada última uno de los guardas jurados de Fomento observó que varios individuos se acercaban con marcada insistencia a los postes de Teléfonos.

Al darles el alto los desconocidos huyeron y para amedrantarles les hicieron dos disparos al aire, amparados en la oscuridad, desaparecieron por la calle de Rodríguez San Pedro.

Dejaron abandonada una barrena y en un portal de la mencionada calle se encontraron varios cartuchos de dinamita. Tres de los postes aparecieron taladrados.

EL CONFLICTO DE LOS ACARRETADORES DE PESCADO

Después de la entrevista celebrada el día anterior en Oviedo por los representantes de los exportadores y los de los acarretadores de pescado con el gobernador civil, el alcalde de Gijón y el Delegado regional del Trabajo y en la que se propuso por uno de los que formaban parte de la representación obrera una fórmula de arreglo que consistía en trabajar, durante los cuatro meses de junio a septiembre, hasta las doce de la noche, por ser lo época de la costera del bonito, durante otros cuatro hasta las once, y los otros cuatro restantes hasta las diez, se creía que quedaría resuelto el conflicto.

Además de ese horario se determinaba que, para la sardina y otro pescado menudo que no admitió espera se concedería una hora más que aquellas fijadas. Según nuestras referencias los exportadores admitieron esa fórmula. Para tratar de la misma, celebró asamblea general en la casa del pueblo la sección del Sindicato de la Alimentación a la que afecta el conflicto. Uno de los que formaban parte de la Comisión que intervino en las negociaciones de arreglo hizo un llamamiento a todos los afectados por la huelga haciéndoles comprender la alta conveniencia de no colocarse en terreno de intranquilidad ya que, el Sindicato, había de prestarles su cooperación viendo que ellos no salían de lo que fuera razonable, justo y adecuado a las circunstancias.

Dió comienzo la asamblea a las tres de la tarde y terminó cerca de las cinco y media. Se desechó la fórmula, acordándose, por el contrario, proponer la siguiente:

Que durante los cuatro meses de verano se trabaje hasta las doce de la noche, y que, para el pescado menudo no se fije hora bajando en cualquier hora que lleve a Puerto. Los sábados se prolongará la jornada una hora más.

Y en los restantes meses del año que se terminen las faenas a las diez y media, manteniéndose lo referente al pescado menudo y a la prolongación de la jornada los sábados.

Puede, pues, decirse, que el conflicto sigue en pie. Y que por ello, cada día serán mayores los perjuicios que del mismo se derivan. Por lo pronto, la mayor parte de las parejas de pesca, ya no vienen a Gijón y, como consecuen-

GANADEROS EL MUNDO DE LOS DEPORTES

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Aimonad de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega, (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviecosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

CANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a ven. im. fijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

cia de esto, el poco pescado que se vende en la Playa hay que pagarlo a elevados precios.

EL CONFLICTO DEL MUSEL

Siguen notándose las consecuencias del conflicto que existe en el Musel con el contratista de arrastres de carbón y otras mercancías desde Aboño al Musel, don Constantino Palacios a quien tienen boicoteado los obreros que pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

El Ferrocarril de Carreño ha tenido que suspender toda facturación. Y no será ésta la única derivación que se presente.

Aunque nada tiene que ver con el pleito el litigio del señor Palacios, ayer se presentó otro en el Musel. Entró en el puerto el vapor "San Ireneo" procedente del Ferrol a donde había conducido un cargamento de carbón para la Constructora Naval. Como en aquel puerto hizo las operaciones de descarga con obreros que pertenecen a la Unión general de Trabajadores, los de la Confederación Nacional del Trabajo les declararon el boicot.

Y al entrar ayer en el Musel, los marineros, pertenecientes a la Confederación de prácticos se negaron a prestarle sus servicios para las faenas de amarre y atraque.

En el momento en que a ese buque le correspondía turno para cargar vendrán nuevas consecuencias, ya que el personal afecto a la Confederación se negará a trabajar en aquella faenas.

EN VISPERAS DE SOLUCION

Parece ser que se está en visperas de la solución del conflicto. A última hora de la tarde de ayer los patronos aprobaron, en principio, las bases propuestas.

Hoy, a las once de la mañana, acudirán al Ayuntamiento obreros y patronos para formar las bases del acuerdo, esperándose que definitivamente quede resuelto este conflicto.

Hay que procurar que el partido del 20 de septiembre se juegue en Teatinos

En el sorteo para el campeonato mancomunado ha quedado señalada la fecha de 20 de septiembre para jugar el Racing montañés y el Oviedo en los Campos de Sport del Sardinero. Dicho esto, huelga señalar que no parece fácil que por San Mateo tengamos el espectáculo adecuado a las fiestas.

Nos consta que la Comisión de fiestas, ha oficiado al Oviedo en el sentido de solicitar su colaboración, la que, como no podía menos de ocurrir, ha sido ofrecida con todo entusiasmo.

Por la Secretaría de este club se entiende que el único medio de dar por las fiestas un encuentro a tono con las circunstancias, sería logrando de los santanderinos el, que se jugara en Teatinos el partido que para el día 20 está señalado en Santander.

Es seguro que en este sentido se ha de dirigir el club de Teatinos al Racing, pero es también muy probable, que los montañeses, caso de que en principio accedan a la demanda, exijan compensaciones y éstas no podrán ser de otra índole económicas.

Siempre, por ferias, el Ayuntamiento subvencionaba al Oviedo para que organizara algún partido de gran envergadura. Estamos al cabo de la calle en lo que se refiere a la penuria en que este año la Comisión de fiestas, pero, aun de lo poco de que dispone, podrá rebañarse lo contado que hará falta para establecer esas compensaciones que acaso sean el único obstáculo que se oponga a que en plenas fiestas podamos contar con el partido de mayor interés entre todos los que ha de tener el campeonato.

San Claudio

Con motivo de la inauguración del campo de Rivero, tendrá lugar el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, un gran partido, enfrentándose el Llano F. C. de Gijón, en el que figurarán los elementos de primera categoría: Montero, Braulio, Panera y Pin y el equipo local Rápido F. C., que también será reforzado con elementos de talla.

Dada la importancia del encuentro, el llenazo puede descomponerse.

Turón

Después de "los años mil" en que, en el campo de La Bárzana se jugaba un partido, tuvo lugar, por fin, uno el domingo pasado entre el Deportivo de la localidad y el Juvenicia de Trubia.

El equipo local parece que salió con ganas de pelea y dispuesto a hacer un buen debut en la presente temporada, renunciando en sus jugadores la furia que en otros tiempos les proporcionó tan señalados triunfos.

Ocho veces "machacaron" con éxito la puerta de sus contrarios, mientras éstos, sólo en dos ocasiones pudieron perforar la de Turón.

El partido en general fué entretenido, viéndose por ambos bandos jugadas de las llamadas de mérito, lo que hizo que la escabrida concurrencia que acudió al campo saliera satisfecha.

Como decimos, el triunfo correspondió a los locales por la notable diferencia de ocho goals a dos.

Lea usted

REGION

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Anuncie bien y venderá más.

MUNDO GRÁFICO
NUEVO MUNDO
Y CRÓNICA

las tres revistas de más circulación, son las de más rendimiento para el anunciante

HAY BUENAS IMPRESIONES EN CUANTO A LA SOLUCION DEL PROBLEMA RELIGIOSO

Lerroux salió para Ginebra y lleva un esquema de las reformas militares.--Concesión de créditos para atenciones de primera enseñanza. -- Los cursillos para ingreso en el Magisterio.--Maura da cuenta de cinco casos de peste bubónica en Barcelona, tres seguidos de defunción.--Destitución del director de la Confederación del Ebro

DIPLOMATICO SUSPENDIDO POR VISITAR A D. ALFONSO DE BORBON

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas a la una y media de la tarde, manifestándoles que estaba completamente seco de noticias.

Los periodistas le preguntaron entonces si existía alguna diferencia entre él y el señor Lerroux.

Azaña contestó que no había discrepancias entre ambos.

Preguntado sobre si el señor Lerroux llevará a Ginebra, en su próximo viaje, algo relacionado con el Departamento de Guerra.

Contestó que llevaría un esquema de la labor que ha hecho en su Departamento.

Luego Azaña, a preguntas de los periodistas, dijo que en la frontera portuguesa no pasaba nada, y por lo tanto no fue necesario tomar precauciones extraordinarias.

Añadió que el asunto de los aviadores que aterrizaron en Huelva y Sevilla afectaba al ministro de Estado.

Anunció que al Consejo de hoy llevará un Decreto muy interesante suprimiendo las trabas legales que existen para el matrimonio, en el Ejército. Lleva así mismo el dictamen sobre la ley de bases de reformas militares.

Terminó diciendo que la Memoria que le entregó el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, era muy compleja, pues no comprendía solo las reformas militares, sino los demás aspectos que ofrece nuestra zona del protectorado.

MADRID.—Visitó al ministro de la Guerra el diputado por Oviedo, don Teodomiro Menéndez.

LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

MADRID.—Ayer por la mañana se celebró en la Presidencia una reunión a la que asistieron el presidente, los ministros de Estado y Justicia y el Nuncio de Su Santidad.

La conferencia duró desde las doce hasta las dos menos cuarto. A las dos recibió el presidente a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

La semana dió de sí, como saben ustedes, el proyecto de reforma agraria y el proyecto de ley sobre responsabilidades, en el que se recogió todo lo esencial de lo sugerido por mí en el discurso que por encargo del Gobierno pronuncié en la Cámara.

Quedó sin recoger algo, como la reforma de la ley de procesamiento para poder condenar en rebeldía a los emigrados en el extranjero, y que han contraído culpas por gestión en los Gobiernos de Dictadura; pero esta medida, como ya les dije ayer, no es urgente, y más adelante se propondrá.

Hoy comenzará la discusión de la Constitución, siendo deseo unánime del Gobierno, dar la mayor rapidez a este asunto.

Por último, tengo que anunciarles que aunque, como saben hemos tenido una conferencia con el Nuncio, sobre el asunto de actualidad.

A la conferencia asistieron los ministros de Estado y Justicia. La conversación se deslizó tranquilamente y fué muy grata.

—¿Se trató de la nota del Vaticano?

—No puedo decir más que lo que he dicho. Fué una conversación interesante y cordial.

DICE EL NUNCIO

Por su parte Monseñor Tedeschini dijo que la conversación fué muy cordial y cariñosa.

Hemos pasado la vista a todos los problemas, pero aquí queda la mayoría (refiriéndose a los ministros) que les podrán informar mejor que yo. Yo no puedo decir nada más. Mi deseo es complacerles, pero aún no puedo decir nada.

—¿Hubo nota del Vaticano?

—Créame ustedes que no hubo nota. No tengan impaciencia, porque cuando haya algo concreto, yo les daré ustedes todo, con extensión y sinceridad.

EL SEÑOR LERROUX

Se expresó en los mismos términos que el presidente, en lo que los tres ministros y el Nuncio trataron de la cuestión de la Constitución que afecta a las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Le hemos expuesto, al representante del Vaticano, nuestros puntos de vista, y el Nuncio hizo las objeciones pertinentes como representante de la Santa Sede.

Creo, por lo menos así me parece a mí, que todo se resolverá satisfactoriamente.

Un periodista le dijo entonces que si en realidad de lo que se trató era lo referente a la Constitución o de la nota que se atribuye al Vaticano.

El señor Lerroux eludió la respuesta, diciendo que de todo se habló.

DE LA REVOLUCION PORTUGUESA

El señor Lerroux dijo que las noticias que tenía de Portugal, todas ellas eran de la mañana, y no acusaban novedad.

Dicen que ayer, frente a nuestra embajada en Lisboa, se desarrolló una verdadera batalla, y que había dado órdenes a nuestro embajador para que se reintegrara a su puesto.

Dijo también que el embajador de Inglaterra ofreció la embajada como asilo a los beligerantes. Por último manifestó que por la noche saldría para Ginebra.

PESTE BUBONICA EN HOSPITALET

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo:

—Tengo que comunicarles una noticia desagradable: En Hospitalet se han declarado cinco casos de peste bubónica, tres de ellos seguidos de muerte.

Inmediatamente se trasladó allí el delegado de Sanidad provincial, y ayer mismo salió para Hospitalet el director general de Sanidad, que permanecerá allí el tiempo que estime preciso, y creo que se habrá puesto de acuerdo si lo creyó pertinente, con las

autoridades sanitarias de Barcelona, para tomar medidas urgentes que impidan la propagación.

Según se cree, la epidemia se inició por el comercio de trapos viejos, que se está realizando por aquella comarca.

Desde luego se estableció el cordón sanitario para evitar que la epidemia llegue a Barcelona.

LOS AVIADORES PORTUGUESES REFUGIADOS EN ESPAÑA

MADRID.—El ministro de Gobernación dijo que como es sabido ayer aterrizaron en Huelva y Sevilla cuatro aviones, dos en cada una de estas provincias, respectivamente, procedentes de Portugal y pilotados por elementos rebeldes.

La situación de estos aviadores, a su juicio, no es la de detenidos, sino de retenidos, y que sobre el asunto iba a conferenciar con el jefe del Gobierno.

ASUNTOS DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda no recibió a los periodistas, pues a la hora de hacerlo estaba sosteniendo una conferencia con el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

LAS REFORMAS DE COMUNICACIONES

MADRID.—El ministro de Comunicaciones no asistió ayer por la mañana a la reunión celebrada por la minoría radical, que tenía que presidir en ausencia del señor Lerroux, que salió ayer para Ginebra, pero sí asistió a la sesión de clausura de la Asamblea del Sindicato de Telégrafos, acerca de lo cual hizo el señor Martínez Barrios las siguientes declaraciones:

Esta Asamblea empezó el día quince del actual, y fué presidida

ASAMBLEA PARA EL ESTADUTO DE ANDALUCIA

SEVILLA.—La Comisión encargada de redactar el Estatuto andaluz ha publicado una nota en la que dice que la publicación del anteproyecto ha suscitado comentarios contrarios al principio que inspiró a la Comisión en la redacción del Estatuto y que son injustificados dichos comentarios, que atribuyen a Sevilla propósitos absurdos y criterios cerrados.

La ponencia, formada por los representantes de Málaga, Cádiz, Jaén y Sevilla, redactó el anteproyecto con arreglo a las respuestas emitidas por las entidades andaluzas, que en su mayor parte revelan el deseo general de descentralización económica y administrativa que se concede a las demás regiones.

Se prepara una magna asamblea, la que asistirá un diputado por cada una de las ocho pro-

por el delegado de Badajoz, don Luis González.

La Asamblea me dió cuenta de las conclusiones aprobadas, que son interesantes, y solicitan la unión de todos para lograr las aspiraciones del Cuerpo.

Después hizo el uso de la palabra, diciendo que se proponía someter a sus compañeros de Gobierno y a las Cortes un plan completo de reorganización de los servicios de comunicaciones, que exige aumento de personal.

SE DESTITUYE A LORENZO PARDO

MADRID.—El ministro de Fomento habló en los pasillos de la Cámara de la destitución del director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, don Lorenzo Pardo.

—Con este motivo, me han dicho—añade Albornoz— que para mañana se prepara una manifestación de protesta en Zaragoza.

Es natural que lo defiendan, por que el señor Lorenzo Pardo se adjudicó una consignación de 80.000 pesetas, que viene a ser tres veces lo que gana el ministro, y en el mes de julio gastó en dicha Confederación más de tres millones de pesetas, pero todo esto se pondrá en claro y se discutirá, si lo traen a las Cortes.

En ninguna nación del mundo es tolerable que ningún subordinado haga público y sabotee la disposición de un superior, porque Lorenzo Pardo, a raíz de la publicación del decreto de modificación de las Confederaciones, se permitió hacer campaña de prensa.

Ahora, con arreglo a ese decreto, el señor Lorenzo no tiene condiciones para ser director técnico.

El nombramiento es potestativo del ministro, y claro es que el señor Lorenzo fué nombrado por Guadalupe, y es natural que sabotee el decreto.

EL PRESIDENTE SE ENCARGA DE LA CARTERA DE ESTADO

El jefe del Gobierno firmó esta tarde un decreto por el que se hace cargo de la cartera de Estado, durante la ausencia del señor Lerroux, y por delegación, se encarga del despacho y firma de los asuntos el subsecretario de dicho departamento, señor Agramonte.

HOY SALE LERROUX PARA GINEBRA

MADRID.—Hoy, por la mañana sale el ministro de Estado para Ginebra, con objeto de tomar parte en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. Le acompañan su señora y su sobrina. Hará el viaje por carretera.

MANIFESTACION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta a los periodistas de que la "Gaceta publicaba el de-

UNA INCISIVA FRASE DE BERNARD SHAW

LONDRES.—Bernard Shaw manifestó ayer, a propósito de la arenga que pronunció Macdonald ante el micrófono, una opinión sobre la crisis inglesa y la ruptura producida en el partido laborista.

—No hay más que un fin posible e inevitable. Macdonald pasará a la Cámara de los Lores con el magnífico título de vizconde Macdonald de Lossiemouth. Snowden le seguirá, y Henderson será el "leader" del partido laborista. Creo que son consecuencias inevitables. Macdonald tiene que dar se cuenta de que su discurso de ayer pone fin a toda posibilidad de que siga siendo el "leader" popular y respetado del partido laborista.

vincias andaluzas. La última palabra, afirmativa o negativa, sobre el Estatuto será dicha por la cita da asamblea.

creto de convocatoria para cursillos y prácticas especiales a que se someterán los opositores del año 28. Este cursillo empezará el día 15 de septiembre. Con él se cubrirán mil plazas.

También aparecen en la "Gaceta" las instrucciones para el curso de selección profesional que ha de substituir a las oposiciones del Magisterio. Se proveerán de esta forma 4.000 escuelas.

Agregó que solicitó del ministro de Hacienda los siguientes créditos extraordinarios:

Para atenciones de primera enseñanza, 2.466.500 pesetas, con objeto de dar cumplimiento al decreto de 23 de junio relativo a los censos de los maestros que percibían sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Otro de 10.419 pesetas para llevar a cabo la creación de 7.000 plazas de maestros acordadas hace poco.

Por último, hizo un comentario a un artículo publicado por don Ramón Menéndez Pidal, acerca del bilingüismo.

DIPLOMATICO SUSPENDIDO EN SU CARGO

MADRID.—El secretario de embajada de segunda clase don César Aragón, destinado en la Legación de Copenhague, se propuso visitar a don Alfonso de Borbón a la llegada a aquel puerto del vapor inglés en que don Alfonso hace un viaje de recreo.

La entrevista tuvo lugar el día 10 de agosto a las tres de la mañana, a pesar de que el ministro de España en Dinamarca le advirtió que, dado el cargo oficial que desempeñaba, tal visita era improcedente.

En vista de ello, dió cuenta de lo ocurrido y el ministro de Estado firmó un decreto pasando al señor Aragón a la situación de disponible.

CONSTRUCCION DE 27 AVIONES

El subsecretario de Marina manifestó a los periodistas que había telegrafiado a Cádiz la noticia de que se concedió a Construcciones Navales, de aquella capital el encargo de hacer 27 aviones torpederos.

También dijo que continuaba tramitándose el expediente para la concesión de retiros al personal del Ministerio de Marina.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID.—Al ministro de Justicia le preguntaron los periodistas al entrar en el Congreso sobre la conferencia celebrada por la mañana con el Nuncio.

Contestó que a ella asistió también el ministro de Estado, y que éste daría referencias más autorizadas.

Se negó a hacer más manifestaciones, limitándose a decir que había buenas impresiones sobre este asunto.

Teatro del Principado

HOY, a las 7 1/2 y 10 1/2

VIERNES FEMINA

Dos éxitos indiscutibles

EL INTREPIDO

Por EDMUND LOWE

VIEJA HIDALGUA

Un argumento que apasiona desde el primer momento.

Canciones en español. Por Mona Maris, Antonio Moreno y Warner Baxter.

Mañana, sábado, las más sensacionales atracciones

CORONA. Célebre musical, en sus creaciones.

El famoso bailarín

MORITZ

El hombre de goma.

ASCENSION PASTOR

Notable cancionista

El AS de los humoristas

RAFAEL ARCOS

La imponderable estrella

GOYESCA

Comienza el debate sobre el proyecto de Constitución

Jiménez Asúa expuso el carácter del proyecto, que en síntesis, tiene el espíritu de las leyes fundamentales de Francia y Alemania.-Consume el primer turno, en contra, el canónigo de Toledo don Ramón Molina, que combatió la irreligiosidad de este proyecto atentatorio a los derechos individuales.-Promúevase gran escándalo entre el señor Prieto y la minoría vasca al tratar de la suspensión de periódicos.-Hubo un ruego protestando de la acumulación de cátedras

QUEDO APROBADO DEFINITIVAMENTE EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Se abre la sesión a las cinco y media. Preside el señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación. Los escaños están muy animados. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor NÚÑEZ TOMAS pide al ministro de Fomento que se pueden vender en las estaciones de ferrocarril libros de todos los matices. Habla de la propiedad literaria en el extranjero y especialmente en Hispanoamérica, incitando al Gobierno de que se ocupe de este problema.

El señor ALGARA pide la desaparición de las cátedras acumuladas y protesta de que se den sin oposición cátedras de especialidades de la Facultad de Medicina.

Se refiere después a que hay funcionarios en los Ministerios que cobran pingües sueldos en destinos dados por la dictadura y ruega finalmente al ministro de Fomento que subsane el error cometido con la destitución del director de la Confederación del Ebro, pues con ello se va a paralizar mañana el comercio y la industria de Zaragoza.

A anuncia una interpelación sobre este asunto.

El MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA contesta y dice que de ahora en adelante se procurará evitar la acumulación de cátedras.

El señor LOPEZ GOICOECHEA se refiere al empréstito concertado en tiempos de dictadura por los Ayuntamientos de los pueblos con el Banco de Crédito Local, y como algunos de ellos faltan a sus compromisos, el Banco embarga los bienes de propios, dejándolos en una situación precaria.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que este asunto es de la competencia de los Tribunales.

LA SUSPENSIÓN DE LOS PERIÓDICOS CATÓLICOS

El señor GIL ROBLES rectifica y recoge manifestaciones del señor Maura de que no hay más leyes y derechos que el decreto de 15 de abril. Recuerda párrafos del preámbulo en el que se dice que el Gobierno se sujetará a normas jurídicas. Por tanto, el propio Gobierno ha estatuido unas normas jurídicas a las que se somete, escapando en todo lo posible de las situaciones de excepción; pero si se aplican leyes excepcionales, deben aplicarse por igual para todos.

Cita varios periódicos de izquierda que excitaron también a la rebelión entre ellos "Bandera Roja" de Bilbao, que invitaba a los soldados a actuar sediciosamente y el Gobierno se conformó con denunciarlo al fiscal.

Advierte, finalmente, que funcionando el Parlamento, el Gobierno dió decretos sobre materia legible, y eso, hágalo quien lo haga, se llama dictadura.

El señor PRIETO (don Indalecio), habla para alusiones, y en nombre de los diputados republicanos y socialistas vascos.

Dice que el ministro a que se atribuye la suspensión de los periódicos es él, pero de esta clase de heridas de la injuria tiene ya muy viejas cicatrices.

Recuerda que en un mitin nacionalista se pidió que le asesinaran. Ese es el ambiente de cordialidad que traen los nacionalistas a la Cámara.

Añade que en efecto, hay que establecer, como ayer ha dicho aquí el señor de la Villa, diferencias entre el periodista y la empresa, como se confirma con la declaración del director de "La Gaceta del Norte" que asegura que el autor del artículo denunciado es el diputado don José María Urquijo. Acusa a éste de ser autor de la campaña que contra el Gobierno se hace en Bilbao. Afirma que Urquijo es uno de los que cobraron parte de los setenta y dos millones que dió la dictadura a las empresas navieras para compensar la incautación de la marina mercante durante la guerra, asunto que costó el destierro al marqués de Cortina. (Grandes murmullos y aplausos).

Dice al señor Aguirre que los nacionalistas aceptaron alcaldes de Real orden. (Varias voces: ¡Ocupese su señoría de que no baje la peseta!).

El señor PRIETO: Compre su señoría todas las libras que quiera a cincuenta y seis y cincuenta y siete.

MADARIAGA (don Dimas) interrumpe.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pide aclaraciones a esas palabras.

El señor MADARIAGA: Yo no quiero molestar al señor Prieto. Dije únicamente: "Si yo tuviera el capital del señor Prieto", que no sé cuál es. (Gran escándalo).

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Eso es una injuria y no deben pronunciarse tales palabras, cuando luego no se tiene valor de sostenerlas. (Se inicia un formidable escándalo que dura largo rato, y el presidente rompe la campanilla).

Por fin se restablece la calma.

El señor PRIETO continúa combatiendo a los nacionalistas vascos.

Niega la cordialidad de que hablan, porque dicen, según un periódico que si no se concede el Estatuto habrá que lanzarse al monte. Lee un artículo de Pildain, diciendo que Marruecos termina en Madrid. Termina diciendo que los representantes cascos defienden la autonomía, pero han querido convertir al país en Gibraltar. (Aplausos).

El presidente suspende este debate hasta mañana.

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Se entra en el examen del Orden del día.

Lo primero es el plan de obras públicas, que fué aprobado definitivamente.

PROYECTO DE CONSTITUCIÓN

Se lee después el proyecto de Constitución.

El señor JIMENEZ ASUA, presidente de la Comisión de Constitución, pronuncia un discurso, glosando dicho proyecto.

Declara que como a pesar de la heterogeneidad de la Comisión que hacia difícil la labor, ha habido la más absoluta cordialidad.

Señala las transformaciones que en todas las Constituciones modernas ha tenido la parte dogmática, convirtiéndose en sustantiva. Cada vez se acentúan más las diferencias entre el concepto técnico y el popular.

Pasa a examinar los títulos uno a uno y deduce de esto que esta Constitución es una síntesis de la francesa y alemana. Es el sistema presidencialista y el sistema parlamentarista; no es una Constitución socialista, sino socializante, de izquierda, para no defraudar al pueblo.

Dedicó breves frases a la disposición de la Iglesia respecto a la Constitución y dice que le parece que la actitud de la Iglesia es conocida por los documentos de los Prelados.

Termina diciendo que esta Constitución es conservadora, pero conservadora de la República. (Aplausos).

PRIMER TURNO EN CONTRA

Consume el primer turno en contra el canónigo de Toledo, don RAMON MOLINA. Declara las malas condiciones en que lo hace por circunstancias.

Manifiesta cómo los sacerdotes quedaron eliminados, y si habla no es por satisfacción propia, sino por atender a la justicia y a la verdadera democracia.

Repite la frase del señor Semblancat, "Pan y Trabajo".

Esas son—dice—las necesidades del pueblo, pero tan importante como ellas es el orden, pues sin él no hay pan ni trabajo.

Dice que no es defensor del concepto físico del orden, sino del moral; porque somos defensores del orden no atacamos al Gobierno y me vanaglorio de haberle apoyado con mi voto.

Manifiesta que Jiménez Asúa al sentar las principales diteretices de la Constitución, omitió la más saliente: la irreligiosidad. La fé—dice—refiriéndose a palabras del Ministro de la Gobernación, puede robarse, no al modo de las cosas materiales, sino haciendo desaparecer el alma.

El ministro de Justicia repitió muchas veces su anhelo de espiritualizar el pueblo. Mal camino se lleva cuando se utiliza el abuso del Poder para imponer la irreligión.

Defiende las libertades del individuo para unirse en Congregación religiosa y ataca el apoderamiento del alma del niño en las escuelas y la nacionalización del Estado mediante la democracia de la República.

Cita con elogio la actitud de los señores don José Ortega y Gasset y don Ansel Ossorio y Gallardo.

Manifiesta que aunque los cató-

licos fueran una minoría no podrían los más atropellarlos en sus derechos, pero es aún más injusto cuando la mayoría de la nación es católica.

Cita las declaraciones de Alcalá Zamora de que esta Cámara no es la representación genuina del país, pero aparte de esto los votos se dieron por simpatía al régimen, no a los anticatólicos.

Cita palabras de Saborit, de que la República debe ser libre y democrática y dice que para seguir este criterio debe hacerse para todos y entre todos.

Considera el proyecto de Constitución una injuria a la libertad de conciencia y un ultraje a la justicia y a la democracia.

Nos acusáis de conspiradores y somos los defensores más leales de la República.

Somos los defensores del principio de disciplina y de orden y tenemos por emblema que lo que resiste a la potestad del Estado resiste a la ordenación de Dios.

He venido—termina diciendo—no como sacerdote sino como ciudadano.

SANCHEZ ALBORNOZ dice que habla en nombre de la minoría de la Acción Republicana, es un partido de enlace para coadyuvar a la conjunción republicano socialista. Fiel a su proceder, quiere enlazar también en lo futuro las fuerzas revolucionarias que quieren seguir haciendo la revolución. Es un partido constructivo, partidario de hablar poco y hacer mucho.

Dedica un párrafo a la gran obra revolucionaria que desde el Poder realiza Azaña (Aplausos). Agrega que apoyará todas las soluciones radicales siempre que concuerden con la realidad del momento y teniendo en cuenta que España fué el país de más sabias leyes, pero el peor cumplidor de ellas.

El Proyecto de Constitución ha contratado la racionalización del Derecho.

El Partido de Acción Republicana no es socialista sino socializante.

Sentimos la justicia y las reivindicaciones sociales. Si estuviéramos conformes en absoluto con ellos, estaríamos entre ellos. La diferencia que existe no es de programa sino de método.

El orador que declara su calidad de profesor de Historia, saca enseñanzas de todas las edades de España, para concluir diciendo que es inútil evitar los saltos trágicos realizados en el progreso de España como consecuencia de su situación geográfica.

Dedica largos párrafos al examen de la psicología individual de España y a la de cada una de sus regiones, especialmente a Cataluña y Galicia.

Alude al país vasco, de quien dice que es el pueblo más tradicionalista de España y que no se asimiló al espíritu latino.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que en atención a la fructífera labor de la Cámara, levanta la sesión. Eran las nueve en punto.

Compañía de Vapores Correos Holandeses

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá de MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, diríjase a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto. 30-1.

GIJÓN,

Apartado 71-Teléf. 69

NOTAS PARLAMENTARIAS

LA ACTITUD DE LOS RADICALES ANTE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

No son partidarios de la nacionalización de los bienes de las Ordenes religiosas. Optan por el sistema bicameral y protegerán la propiedad

LA REFORMA AGRARIA

MADRID.— Para su constitución se reunió la Comisión parlamentaria de la reforma agraria. Se nombró presidente al señor Díaz del Moral; vicepresidente al señor Martínez Gil; secretario a don José María Álvarez Mendizábal; vicesecretario, a don Fernando Varela.

Entre otros acuerdos se tomó recibir hasta el día 10 una información escrita de particulares y entidades. También se acordó que la Comisión se reúna desde el martes todos los días a las diez de la noche, con objeto de adelantar todo lo posible en materia tan importante.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ayer por la mañana y por la tarde se reunió la Comisión de responsabilidades.

Los miembros de ésta se negaron a facilitar referencia de lo tratado, limitándose únicamente a decir el señor Blanco que en la "Gaceta" de mañana aparecerá el decreto sobre el dictamen aprobado por la Cámara y que hasta su aparición la Comisión no empezará a actuar.

El señor Blanco dijo que con este objeto se entrevistó con el Presidente del Consejo que le prometió hacer lo posible para que este decreto se publique a más tarde de hoy.

Se nombró también la subcomisión que entienda en lo referente a las responsabilidades que se exigirán.

Por lo demás, tanto el señor Buñeda, de la Comisión, como otros miembros, negaron que la reunión de hoy tratara de nada esencial.

Manifestaron que las reuniones tendrán importancia a partir de la aparición del decreto y que se reunirán todos los días, pero dando los acuerdos que tomaron como prometieron a no hacer público ninguno de ellos.

LOS RADICALES Y LA CONSTITUCION

La minoría radical celebró una reunión para fijar el criterio de la misma en el debate constitucional. Oídos los representantes parlamentarios en la Comisión de referencia fué fijado el criterio de la minoría en los cinco puntos fundamentales de la Constitución que son: Régimen de Estado, autonomía constitucional, religión, familia, organización del Estado.

Respecto al régimen del Estado se mostraron conformes con la definición del título primero presentado a la Cámara.

Con relación a la autonomía regional, los reunidos acordaron hacer la declaración de que, sin perjuicio de lo que las circunstancias aconsejen, ayudarán al Gobierno dentro del régimen definido en el título primero de la Constitución a las necesidades regionales.

En cuanto a la Religión, acordaron la neutralidad absoluta del Estado, separación de la Iglesia y el Estado, para que pueda transformarse como pretende la ley de Asociaciones y nada de nacionalización de bienes.

Respecto a la familia, y principalmente al divorcio, acordó sentar el principio en todo como en el texto constitucional y llevar su desenvolvimiento a la ley civil.

Finalmente, en lo que se refiere a organización del Estado, se tomaron los siguientes acuerdos: Protección a la propiedad privada y colectiva sin imposición de socializarla. Sistema bicameral. Elección, por consiguiente, de jefe del Estado en reunión de las dos Cámaras. Creación de Consejos técnicos como organismos meramente consultivos.

Todos estos puntos fueron defendidos por los representantes de las minorías en la Comisión de Constitución, y sostendrán el voto particular de Samper, que se presentará en la Cámara en representación de la minoría.

EL "DAILY MAIL" Y EL NUEVO GOBIERNO

LONDRES.— Comentando la formación del nuevo Gobierno nacional, el "Daily Mail" dice: "Damos la bienvenida al nuevo Gabinete, aunque saltan a la vista algunas sorprendentes omisiones en la lista ministerial. Es, sin embargo, un excelente equipo, y se notan dos decisiones importantes en su formación: en primer lugar, en vez de un gabinete sin elasticidad, formado con arreglo a las líneas convencionales, se ha constituido un cuadro compacto, integrado solamente por diez miembros, y además, los ministros que están al frente de los departamentos de gastos son todos ellos ministros con cartera.

Queda todavía mucho que hacer, ya que el punto capital del problema, al que hay que hacer frente, es el de si Francia y los Estados Unidos insistirán para que Inglaterra viva de sus propios ingresos antes de concederle un nuevo crédito. El crédito francés y norteamericano son para nosotros de importancia vital, y tenemos necesidad de ellos para financiar nuestras compras de géneros alimenticios en Ultramar y para conservar la confianza del mundo en la libra esterlina. Carecer de ellos traería desagradables consecuencias y afectaría en primer lugar, y cruelmente, a los obreros sin trabajo y a las clases laboriosas."

LOS PRESOS SOCIALES DE BARCELONA ANUNCIAN LA HUELGA DEL HAMBRE

BARCELONA.— "Solidaridad Obrera" publica un comunicado de los presos sociales que se encuentran en la cárcel de Barcelona, en el que se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Debido al inicio procedimiento de las prisiones gubernativas, hay en todas las cárceles de España centenares de trabajadores de tenidos sólo por el hecho de ser militantes en las organizaciones revolucionarias, C. N. T. y Federación Anarquista Ibérica. Ahora bien: este estado de cosas no puede continuar por más tiempo, y los presos sociales de Barcelona, en número de 50, levantan su voz de protesta y comunican al pueblo trabajador y honrado que para el próximo domingo, día 30, en la cárcel de esta ciudad, plantearán la huelga del hambre como medida preventiva, hasta que la justicia pública intervenga y haga añicos las infamias de que somos víctimas por parte del gobernador civil."

TIRANTEZ EN LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE CATALUÑA Y VALENCIA

VALENCIA.—El presidente de la Casa Regional Valenciana, de Barcelona, don Rafael Sanchez, que se encuentra en esta ciudad, ha visitado a las autoridades, ante las cuales se ha hecho eco de algunos incidentes que se repiten con frecuencia y que van tomando cuerpo en el comercio valenciano.

Consisten en que al presentarse los viajeros de Cataluña que ofrecen géneros de producción catalana, no sólo se niegan a comprarlos, sino que ha habido algunos que han alegado que no quieren saber nada de Cataluña.

El señor Sanchez se lamenta de estos actos hostiles y ha hecho constar que si Cataluña solicita una libertad administrativa en su Estatuto regional, no por eso tiende a dejar de ser española. Dijo que Cataluña ama a Valencia, y, por tanto, ésta sabrá corresponder, adquiriendo los productos de aquélla y estimando a Cataluña como hermanas que son por su lengua y por su raza.

AL CERRAR LA EDICION

LA IMPRESION ES QUE TRIUNFARA LA REVOLUCION PORTUGUESA

Corrochano sufre una cogida en Madrid.--Aún no se adoptaron las medidas para proteger a la peseta.-- Declaraciones de Peña sobre el problema hullero

LA REVOLUCION PORTUGUESA

Madrid.—El Gobierno portugués ha pedido al español que se adentren en España, a cien kilómetros, por lo menos, los refugiados portugueses fugitivos de la revolución, conforme se establece en los Tratados internacionales.

Badajoz.—Ayer corrió el rumor en esta población de que se había refugiado en ella el general Carmona, presidente de la República portuguesa, pero no se confirmó la noticia.

Badajoz.—Noticias de Lisboa dicen que el movimiento es dirigido por el comandante Sarmiento, que es un prestigioso aviador, que hizo un "raid" al Brasil cuando Franco intentó desde España dar la vuelta al mundo.

BADAJOZ.— Las noticias que llegan de Lisboa dan cuenta de que son varias las guarniciones que se unieron a los rebeldes y que éstos son casi dueños de la situación. Que el movimiento, parado desde hace algunos meses va contra los regimientos adictos a la Dictadura.

SEVILLA.— El aviador Costa Vázquez, portugués, refugiado en esta población, se negó a hacer manifestaciones. Cree que triunfará la revolución.

Dijo que no es cierto que hubieran bombardeado la residencia presidencial, pues sabían que no estaba allí el presidente; lo que sí bombardearon fueron los cuarteles de Artillería número 1 y el de Ametralladoras número 5, así como otras posiciones que habían ocupado las tropas gubernamentales.

LISBOA.—El jefe del movimiento, comandante Sarmiento, está a diez kilómetros de Lisboa, con un fuerte contingente.

Contra él salieron de Lisboa dos regimientos.

LISBOA.—Se ha restablecido la normalidad en la población, funcionando ya casi todos los teatros y establecimientos públicos.

Pero no así, a lo que parece, en Oporto, Praga, Coimbra y otras poblaciones, donde los rebeldes son los dueños de la situación.

En Lisboa hay prisioneros varios jefes rebeldes.

LISBOA.—Esta mañana, frente a la Embajada de España se produjo un incidente, pero sin que tuviera que intervenir nuestro representante diplomático.

COGIDA DE CORROCHANO

MADRID.—Se celebró una novillada con ganado de Pinto. Chiquito de la Audiencia mató cuatro novillos, cortando la oreja de uno de ellos.

Victoriano la Serna también estuvo bien y cortó otra oreja.

Corrochano, al entrar a matar a su primero, fué empujado, y sufre fuerte conmoción.

LA PESTE EN BARCELONA

BARCELONA.— La alarma con motivo de los cinco casos de peste habidos en Hospitalet han sembrado el pánico en Barcelona, hasta el punto de haberse agotado el ácido fénico.

El gobernador dice que tiene más miedo a las informaciones exageradas de Prensa que a la peste, la cual aparece en ciudades como Barcelona de barcos, cada diez o quince años, por razones de su movimiento y entrada.

El foco está concretado, por ahora a Hospitalet y Sans, y no se sabe ciertamente el número de atacados, pero no se cree que pasen de quince.

Las medidas de precauciones son tan grandes que han sido ellas las que causaron la alarma, pero pue de asegurarse que el peligro desapareció ya.

DECLARACIONES DE GONZALEZ PEÑA

MADRID.—El secretario del Sindicato Mínero, señor González Peña, ha hecho las siguientes declaraciones:

Puesta en vigor la jornada de siete horas, y aumentando nuestra producción, aunque sea algo menos a las necesidades de nuestro consumo, bien pudieran colocarse en las minas de carbón de nueve a diez mil obreros más.

No es el mismo problema el de las minas metalúrgicas, ya que éstas tiene la casi totalidad de su mercado en el extranjero, y están en estos momentos, por acción refleja, experimentando los efectos aterradores de la crisis mundial industrial.

Sin embargo hay un ramo de esta minería, como el plomo, que quizá pudiera colocar a muchos obreros si se les dejara lavar las escombreras, donde hay plomo en importante tanto por ciento.

Acerca de la nacionalización de las minas, dijo que si se tratara de abordar el problema en conjunto, no se atravesaría a contestar rotundamente en el sentido afirmativo, por las dificultades de orden técnico y financiero, pero si dice que no pueden seguir las minas con la organización actual.

DESPUES DE LA SESION DE CORTES

MADRID.— Después de la sesión el Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que hoy se habían acabado más temprano de lo que se esperaba.

Que había estado en ella un diputado de Luxemburgo, gran amigo suyo y persona muy culta, que habrá podido darse perfecta cuenta de todos los matices.

El Presidente de la Comisión de Constitución ha hecho una obra muy seria, hasta en el tiempo libre vertido en su discurso, dando una pauta de lo que deben ser las intervenciones en este debate.

Mañana (por hoy) hará uso de la palabra del turno en contra, don Basilio Alvarez y Zulueta, si está bien, pues hace días que está delicado de salud.

De no hablar Zulueta, lo hará el señor Alvarez Builla.

Terminó refiriéndose a la insuficiencia del Congreso para sus servicios y que se piensa trasladar lo bien a la Casa de la Moneda, mediante obras que allí se harán, o hacerlo en los solares del cuartel de la Montaña, en la Moncloa.

MANIFESTACIONES DEL SENOR CARABIAS

MADRID.—El gobernador del Banco de España estuvo ayer en el Hotel Bristol donde conferenció con Prieto.

Después conversó con los periodistas.

Les dijo que todavía no se había adoptado ninguna de las medidas acordadas hace días para hacer frente a problemas del cambio. Que la visita hecha a Prieto fué para darle cuenta del cierre de la libra.

No negó la posibilidad de una salida de oro al extranjero, si las circunstancias lo exigiera, pues a veces esto es conveniente.

Terminó negando que el Consejo del Banco de España opusiera dificultades al plan acordado.

COMENZO LA HUELGA DE METALURGICOS DE BARCELONA

La aplicación del decreto de protección de los obreros locales

SE AGRAVO LA HUELGA DE GRANADA

LA HUELGA DE METALURGICOS DE BARCELONA

MADRID.—El ministro de Gobernación manifestó a los periodistas que había comenzado la huelga de metalúrgicos en Barcelona.

ASALTO DE UNA TIENDA EN GRANADA

GRANADA.—La huelga del Sindicato de construcción se agrava reinando malestar entre los obreros. Estos pretendieron llegar al Ayuntamiento y a la Diputación para que fueran resueltas sus peticiones de aumento de jornal. Se formó una manifestación inlegrada por más de cien obreros que se dirigieron hacia la calle de Elvira, engrosándose por el camino con más de doscientos. En dicha calle apedrearon una tienda de comestibles propiedad de un contratista de la Diputación llamado Antonio Jiménez.

Después intentaron asaltarla impidiéndolo la fuerza pública. Los ánimos están excitados temiéndose el asalto a otras tiendas, por lo cual los comerciantes tienen cerrados los escaparates y entornadas las puertas. La Guardia civil patrulla por las calles.

PREFERENCIAS EN EL TRABAJO

MADRID.— Se reunió la Comisión de trabajo examinando las cuestiones relacionadas con el decreto que da preferencia al trabajo a los obreros de la localidad sobre los de fuera. Como se con viene en que no se aplique este decreto, se acordó dirigirse al Ministro del Trabajo, para que dé instrucciones estrictas. También se examinó el decreto sobre jurados mixtos y se discutieron y desecharon muchas enmiendas, quedando finalmente aprobado el decreto.

BURSATILES

27 DE AGOSTO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	70,75
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	78,—
5 por 100 id., 1927, s. imp.	88,75
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	71,40
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,—
Ferrovial, 5 por 100 ...	88,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	81,—
Cédulas 5 por 100, id., id.	89,50
Cédulas 6 por 100, id. id.	97,—

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	515,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	115,—
Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	102,50
Id. Ordinarias id.	104,—
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	250,—
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	10,2—
Id. Comp. A. de Tabacos	174,—
Id. La Unión y El Fenix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	211,—
Id. Metropolitano A. XIII	135,—
Id. F. C. Norte de España	291,—
Id. Comp. Mad. Trávia	
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	585,—
Mierres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	43,72
Belga	31,11
Franco Suizo	217,05
Libra	54,20
Lira	58,32
Dólar	11,14
Marcos	2,64
Escudos portugueses	
Pesos argentinos	

BOLSA DE BILBAO

Viesgos	585,—
Españolas	154,—
Ibéricas	665,—
Salto del Duero	360,—
Rif (nominativas)	
Id. (portador)	
Marítimas	165,—
Sota y Aznar	890,—
Altos Hornos	101,—
Siderúrgicas	68,—
Navales (blancas)	90,—
Papeleras	135,—
Resineras	30,—
Explosivos	580,—

Lea V. mañana REGION

LA REVOLUCION PORTUGUESA SE HACEN ECONOMIAS EN HUNGRIA

Dos aviadores internados en España

HUELVA.—En el tren correo de Zafra llegaron a esta capital los aviadores portugueses capitán Americi Sánchez y sargento mecánico Eduardo Simplicio Sonseca, pertenecientes al movimiento revolucionario de Lisboa.

Parece que, separados de su escuadrilla, se desorientaron, a causa de la niebla, y aterrizaron en las minas de Valderamusa.

Se trasladaron a esta capital acompañados de un teniente de Seguridad, ingresando en un hotel, dando palabra de honor de no ausentarse sin permiso de la autoridad.

Interrogados por los periodistas, se negaron en absoluto a dar noticias. Únicamente dijeron que el movimiento no es comunista y si republicano, y que va dirigido contra la dictadura. Confían en el éxito del movimiento.

EL NUEVO SELLO DE CORREOS

Lleva la efigie de Pablo Iglesias

MADRID.—El ministro de Hacienda mostró esta tarde en el Congreso a los periodistas el diseño del nuevo modelo de sello de Correos cuya primera emisión aparecerá mañana. Este sello, que costará 25 céntimos, llevará, sobre fondo rojo, la efigie de Pablo Iglesias.

Se suprimen todos los automóviles oficiales

BUDAPEST.—En la primera reunión celebrada por el Consejo de ministros, el presidente, conde de Karolyi, dió las gracias a los ministros por haber hecho el sacrificio de encargarse de las carteras, ya que el Gobierno debe llevar a cabo una difícil tarea en las graves circunstancias actuales.

A propuesta del presidente, el Consejo aprobó la supresión de todos los automóviles de ministerios y administraciones públicas e incluso los de los propios ministros.

HOY HACE UN LUSTRO

Cosas de "La Nación"

MADRID.—"La Nación" de hoy reanuda la antigua sección titulada "Hoy hace un lustro", en la que consigna las noticias más importantes de tal día como hoy hace cinco años.

Entre otras, inserta la que se refiere a una comida a la que asistieron los generales Primo de Rivera, Martínez Anido, Burguete, Sanjurjo y Saro y el ministro de Estado de entonces, señor Yanguas, en la que de sobremesa trataron ampliamente de asuntos relacionados con la pacificación de Marruecos.

Da cuenta de que aquel día no había planteada ninguna huelga en todo el país, no registrándose un solo obrero afectado por el paro forzoso.

Por último consigna que la libra se cotizó a 31,57 y el franco a 18,25.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE MEJICO SE PRODUCEN SANGRIENTOS DESORDENES SE ACUSA A IBAÑEZ POR IRREGULARIDADES

Cuando el presidente ordena levantar la sesión se inicia un espantoso tiroteo

NUEVA YORK.—Durante la pasada noche han ocurrido sangrientos sucesos en la Cámara de diputados mejicana, con motivo de la discusión de la conducta del gobernador del Estado de Jalisco.

El diputado señor Manuel Ruiz trató de defender la actuación de la citada autoridad gubernativa, contestando a las acusaciones formuladas por otros miembros de la Cámara. Sus palabras fueron acogidas con protestas por parte de sus adversarios políticos, y el presidente, en vista de la actitud de los diputados, levantó la sesión.

Entonces se inició un espantoso tiroteo, durante el cual se hicieron unos sesenta disparos. El señor Ruiz resultó muerto y otros cuatro heridos.

En el tiroteo participó gran número de diputados. El diputado muerto apostrofó de cobardes a sus enemigos políticos al comenzar los disparos.

SE HUNDE UN BARCO INGLÉS Y ENCALLA OTRO

LONDRES.—Dos vapores ingleses: el "Saint Mingo", de 488 toneladas, y el "Mary Flower", de 370, han chocado en Mersey, cerca de New Brighton.

El primero se ha hundido y el segundo ha tenido que ser encañado cerca de New Brighton. Se teme que hayan perecido ahogados dos marineros.

Está citado a comparecer ante la Cámara

SANTIAGO DE CHILE.—La Cámara de Diputados ha tomado el acuerdo de citar al ex presidente de la República señor Carlos Ibáñez del Campo, para que comparezca en la sesión anunciada para el 31 de este mes, a fin de responder a los cargos que contra él se formulan por irregularidades cometidas durante su administración.

EL BOMBARDEO DE LA "CASA DE CORNELIO"

Protesta de cuatro mil vecinos del barrio de la Macarena

SEVILLA.—Firmada por cerca de cuatro mil vecinos del barrio de la Macarena, se ha dirigido al jefe del Gobierno una instancia en la que se expone que la familia Mozón Díaz, establecida en la casa denominada de Cornelio, en la calle de Beequer, 1, ha observado siempre una intachable conducta moral y política, dedicándose se única y exclusivamente al desarrollo de su industria, la que tiene desde hace veinte años como sucesora de su padre. Además protestan respetuosamente de los hechos acaecidos en los bienes de su pertenencia, y piden reparo los perjuicios ocasionados, así como la reintegración del concepto personal de la susodicha familia.

COLEGIO CANTABRO

Sociedad anónima de Padres de familia de Santander

Este afamado Colegio, que vino a romper con muchas rutinas, tanto por lo que toca a higiene, salubridad y "confort" de las instalaciones, como por lo que afecta a los métodos de enseñanza, dispone de PROFESORADO TITULADO y de material pedagógico abundante, selecto y moderno.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS, VIGILADOS Y EXTERNOS

Educación esmeradamente cristiana. — Inspección médico-escolar y fichas antropométricas.—Cuartos individuales dotados de mobiliario completo, con ventilación forzada, agua corriente y calefacción.—Parque de ocho hectáreas y campos para toda clase de juegos y deportes.

PRIMARIA

BACHILLERATO

Visítese el Colegio y pidanse al señor director reglamentos y postales.

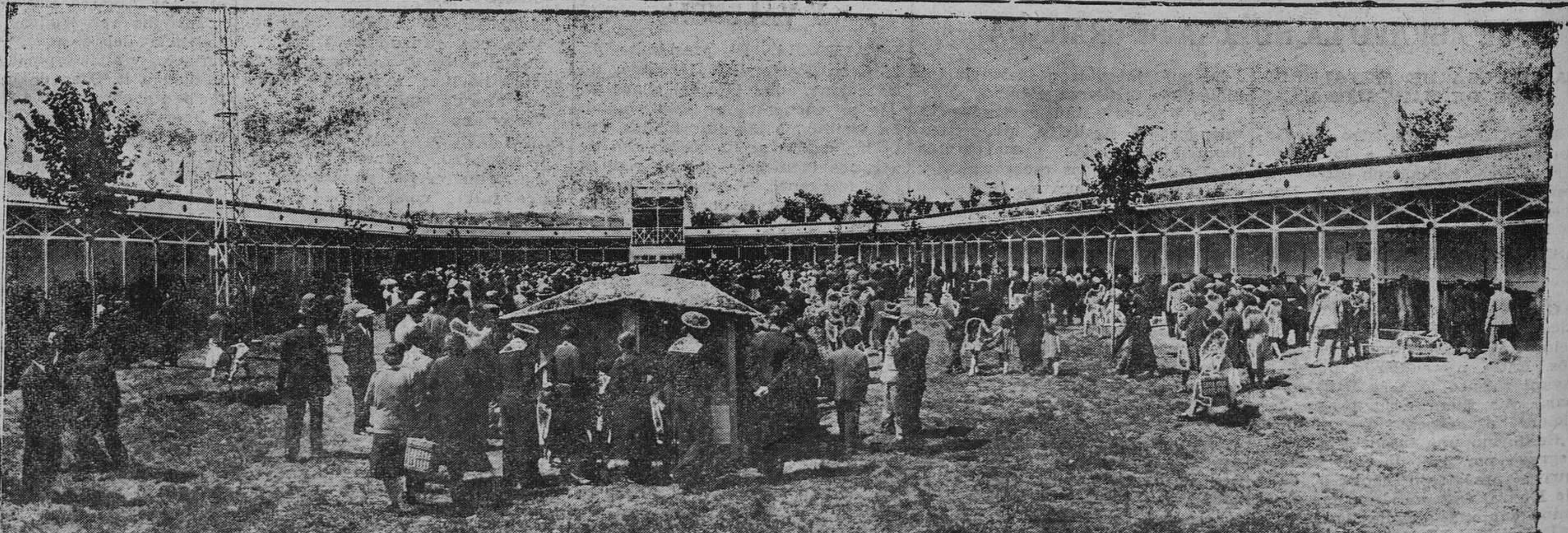
Academia de Santa Teresa - Infiesto

Preparación para todas las carreras.—MAGISTERIO COMERCIO BACHILLERATO, CORREOS, TELEGRAFOS, TELEFONOS, HACIENDA Y ADUANAS (ambos sexos).—Profesorado titular (Maestros, Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras, Profesores Mercantiles y Profesores de idiomas procedentes del extranjero).—Primera enseñanza bajo la dirección de un Maestro práctico.—Clases especiales (Música, Canto, Dibujo, Mecanografía, Taquigrafía y Labores) con profesorado especial.—Apertura de curso, el PRIMERO DE SEPTIEMBRE.—Internado excelente, todo incluido, CIENTO VEINTICINCO PESETAS.—Externos, desde DIEZ a TREINTA PESETAS.—Director, D. Felipe A. Menéndez.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517



AVILES.—Un bonito aspecto de visitada está siendo en estos días, la exposición de ganados, que tan la cual será clausurada hoy con toda solemnidad. (Foto Mena)

NOTICIAS DE GIJON Noticias de Avilés

Esta tarde se botarán dos buques pesqueros.--Se ha publicado el censo escolar del concejo.--Esta noche se celebrará la verbena popular.--Se ha comprado el terreno para el grupo escolar del Llano

Hoy llegarán los "Coros Montañeses". -- Se celebrará un partido entre el Oviedo y el Stadium.--Por la noche, gran verbena

EL GRUPO ESCOLAR DEL LLANO

Ayer se firmó, en las Consistoriales, la escritura de adquisición por el Ayuntamiento de un terreno enclavado en el barrio del Llano, propiedad de la casa Revilla gagedo, con destino a la construcción de un grupo escolar. Mide este terreno 25.943 pies y fué valorado en 24.646,23 pesetas.

En representación del Ayuntamiento firmó la escritura pública el alcalde, señor Del Río, y por la casa vendedora, el administrador de la misma, don Baldomero Alonso. Intervino como notario don Santiago Urias.

OBREROS PENSIONADOS

En la "Gaceta" recibida ayer se publica una relación de obreros a quienes se conceden pensiones para perfeccionarse en sus profesiones y oficios, al extranjero. En esa relación figuran los obreros gijoneses José María Costales Trabanco, calderero soldador, y Enrique Sánchez Montes, encuadernador.

FESTEJOS POPULARES

Esta noche se celebrará en el paseo de San José la anunciada verbena popular organizada por la Comisión municipal de Festejos.

Mañana, sábado, habrá también otra verbena en la plaza de San Miguel.

Ambas veladas populares serán amenizadas por la banda de Gijón, y además de lucir una espléndida iluminación, se contará con otros importantes atractivos.

El domingo como ya habíamos anunciado, ha de celebrarse la típica romería popular en la Campa de Torres, organizada por la popular Sociedad "Los Muselinos".

EL PAGO DE UN ARBITRIO

Se pone en conocimiento del público, para el de los interesados, que en esta Administración se hallan de manifiesto durante quince días hábiles, que comienzan hoy y terminan el día 16 de septiembre próximo, las matrículas de los arbitrios sobre toldillos, toldos, desagües en la vía pública y puertas cocheras, pudiendo en dicho tiempo examinarlas, para poder formular cuantas reclamaciones crean justas referentes a exclusiones o inclusiones, etc., pasando dicho tiempo, se les considerará a todos conformes con la clasificación, procediéndose al cobro seguidamente y sin derecho a reclamación alguna.

der formular cuantas reclamaciones crean justas referentes a exclusiones o inclusiones, etc., pasando dicho tiempo, se les considerará a todos conformes con la clasificación, procediéndose al cobro seguidamente y sin derecho a reclamación alguna.

ROBAN EN UN ESTANCO

Durante la noche última se comió un robo en el estanco establecido en la cuesta del Cholo, propiedad de don Julián Soto.

Para realizar su propósito, el ladrón o ladrones levantaron unas tejas de la techumbre y penetraron en el local. Cuando a las ocho de la mañana abrió su establecimiento doña Clotilde Fernández, se dió cuenta del latrocinio. Hecho un registro se notó la falta de 60 pesetas en calderilla, 75 en moneda extranjera y una cantidad de sellos de Correos cuyo importe no puede precisarse. Del tabaco no se observó falta alguna.

Hace unos cuantos años, y por el mismo procedimiento, se comió allí otro robo.

El perjudicado formuló la denuncia en la Comisaría de Policía pasándose el parte al Juzgado.

DETENCION DEL "CACHU PIN"

Por los agentes de la Policía fué detenido Salvador Préstamo, (a) "Cachupin", cuando éste se disponía a comparecer en la Comisaría de Policía. Ya suponía que le buscaban con motivo de la denuncia contra él presentada por Oscar Fernández, acusándole de haberse quedado con 543 pesetas que Oscar le había entregado para pagar el importe de unos barriles de raba en el Pósito. Y no solamente sabía que le andaban buscando, sino que llevaba en su poder unas zapatillas y una vela. Según él dijo, se había preparado, pues le encerrarían en la cárcel.

Respecto al dinero, no se le ocupó cantidad alguna. Dijo que se lo habían sustraído.

Hoy comparecerá ante el Juzgado y pasará a la cárcel, pues además del hecho de que se le acusa, se trata de un individuo de muy malos antecedentes.

CAE DE UNA "BICI"

Cuando se dirigía a su domicilio, montado en una bicicleta, el vecino de Logrezana (Carraño) Gerardo González, de 16 años, sufrió una caída, produciéndose la luxación del hombro izquierdo.

Le asistieron en la Casa de Socorro. El pronóstico es reservado.

DE SOCIEDAD

Después de permanecer unos días en Gijón, en casa de sus amigos los señores de Sierra (don Pedro), hoy regresa a San Sebastián el prestigioso hombre de negocios de la población easonense don Isidoro de Artaza, acompañado de sus encantadores sobrinitos Juanito y José Mari.

Que lleven feliz viaje y un grato recuerdo de su estancia en nuestra playa.

VUELCO SIN CONSECUENCIAS

Ayer salieron del muelle, a dar un paseo por estas costas, ocupando un bote, tres marineros de la Comandancia. Al estar frente a la playa, y a causa de un fuerte golpe de mar, zozobró la embarcación. Por fortuna, los ocupantes no sufrieron más que el susto y el remojón consiguientes.

BOTADURA DE DOS BUQUES PESQUEROS

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en los muelles de Fomento la botadura de los buques de pesca "Vega I" y "Vega II", construidos en los astilleros que allí tiene don Ramón Fernández Moutas.

Se trata de dos buques de casco de acero, los primeros que se construyen en Gijón para esta clase de navegación.

EL CENSO ESCOLAR

Se ha publicado el censo escolar de este concejo, que es el siguiente:

Matriculados en las escuelas nacionales, 3.951; matriculados en las escuelas particulares, 711. total, 4.662.

Asistencia a las escuelas nacionales (diaria), 2.857; ídem a las municipales, 560. Total, 3.417.

Peticiones de ingreso a las escuelas, que no han podido ser atendidas, 418.

Cálcula aproximado de niños que no van a las escuelas, 900.

A las diez de la mañana, llegada de los "Coros Montañeses". A las once, gran función religiosa en honor de San Agustín en el templo parroquial de San Nicolás.

A las once y media, gran concierto en el Parque del Muelle, por la banda militar.

Por la tarde, a las tres y media, grandes tiradas de pichón y a continuación un baile amenizado por una renombrada orquesta.

A las cuatro, interesante partido de fútbol en Las Arobias, entre el Oviedo F. C. y el Stadium Avilesino.

Terminado el partido, se formará el clásico paseo en el Parque amenizado por la banda municipal, y a las diez y media de la noche, audición musical en el citado Parque por la banda de ingenieros, tomando parte también los "Coros Montañeses".

Desde las doce, estupenda verbena, en la que se quemarán una colección de bonitos fuegos artificiales y a la que será amenizada por la banda municipal.

TENNIS CLUB DE AVILES

Hoy viernes, festividad de San Agustín, se celebrará en esta villa y en el campo del Tennis Club, un the-danzant, en honor de los forasteros. Estará amenizado por la orquesta que dirige el señor Camuesco, siendo ya numerosísimos los pedidos de mesas por distinguidas familias de Avilés y colonias veraniegas.

La fiesta comenzará a las seis de la tarde, prolongándose todo lo que la juventud resista, ya que la Comisión organizadora, no ha reparado en gastos, habiéndose instalado una soberbia instalación de alumbrado eléctrico.

Auguramos y deseamos a la simpática Directiva del Tennis, un éxito más que añadir a los ya conseguidos.

EN EL IRIS

Ayer debutó en esta villa la notable Compañía de Isabel Ba-

Faltan para completar la estadística la asistencia a las escuelas particulares y los Asilos de párvulos. Al empezar el curso la estadística será completada.

rrón, quien puso en escena la preciosa obra "La condesita y su bailarín", alcanzando un ruído exito.

Para hoy y como última función, se pondrá en escena otro estreno titulado "El amante de Madame Vidal".

CENA AMERICANA

Para el día 2 del próximo septiembre, está anunciada una "Cena Americana", que tendrá lugar en el teatro Palacio Valdés y de la cual prometemos ocuparnos oportunamente.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

Clínica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias Reumático - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides

Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas

Epilepsia - Cólicos hepáticos Alteraciones nerviosas - Hiperclohidria - Insomnios

Trastornos circulatorios Ciáticos

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

Núm. 57

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

minuyendo su lote, que el último solo había tan considerablemente acrecentado y puesto en ganancia. Creyéndose todavía un poco perturbado por las pasadas emociones, no quiso en un principio dar valor a lo que creía alucinación de su vista, como quiera que sus pérdidas sucesivas habían sido de muy escasa entidad y no era posible que el lote se deshiciese por sí propio. Esto le pareció tan evidente, que, de propósito y para huyentar el celo que se iba apoderando de su espíritu, pasó algún tiempo sin fijar la vista sobre sus fichas, pero cuando, por tener que pagar una apuesta, volvió a mirarlas, adquirió a sus ojos la

perma proporciones más alarmantes e inverosímiles.

—No puede ser, pensaba el joven pasando la mano por la frente y vigilando de reojo su derecha; yo apenas he podido perder de cuarenta a cincuenta tantos; y, sin embargo, mi lote, que después del solo pasaba de cuatrocientos, apenas llega a los ciento. ¿Qué se ha hecho de los demás?

La mano gorda de doña Matea, posada al lado de sus fichas, despertó en Eduardo la sospecha de un escamoteo, sospecha que llegó casi a certidumbre al observar que el lote de la cuca, que debía estar tísico se presentaba, por el contrario) orondo y floreciente. Puesto ya en acecho, no tardó en

ver por sus propios ojos que el de la Vallejuncoso era juego doble y que con los dedos jugaba aún mejor que con las cartas. La mano que tenía puesta al lado de las fichas, extendía de cuando en cuando el meñique hasta ellas, y con la limpieza de un tomador las iba arrastrando hasta meterlas debajo de la palma. Luego con la misma limpieza las pasaba a la otra mano y de ésta a su lote, que con tal sistema no podía menos de engordar visiblemente.

Eduardo, a quien cegaba la ira, estuvo muy a punto de echarlo todo a rodar haciendo público el hurto; pero pensó que la duquesa no le perdonaría el escándalo, que necesariamente redundaría en desprestigio de la casa, y Blanca por la misma razón no podría dejar de sentirlo vivamente. A la distinción de sus sentimientos repugnaba, además, aparecer como provocador de una escena innoble. Breves instantes de reflexión le bastaron para comprender que no le quedaba otro partido que el de dejarse robar, y comprobó la exactitud de lo que poco antes le había dicho el duque de Atienza, acerca de la impunidad de que rodean a estos puntos negros de

salón las preocupaciones sociales. El sacrificio, sin embargo, era penoso porque en su caso la pérdida del dinero representaba la pérdida del honor. El estado angustioso de su espíritu no le permitía resignarse de buen grado, y un incidente del juego estuvo a punto de hacer traición a sus propósitos.

Jugaba Jiménez y la condesa y la marquesa hacían la contra.

—¿Quién al robo? —preguntó el primero.

—La marquesa —se apresuró a decir Eduardo.

—No, por cierto —exclamó la aludida—. Ha sido la duquesa.

—Juraría haberla visto a usted robar —dijo Eduardo mirando a la vieja con expresión que ésta no debía echar en saco roto.

—Sí, después de Laura —repuso sin desconcertarse.

La duquesa afirmó, y la cosa no siguió adelante porque el joven se contuvo por un esfuerzo de voluntad; pero la fullera debió darse por advertida, pues el escamoteo cesó desde aquel punto.

Por desgracia el daño era ya irreparable. Cohibido Eduardo por la penuria de su situación, continuó jugando, pero sin aprovechar ninguna de las ocasiones

que le ofrecía el juego de repensar, por miedo de acelerar la catástrofe. Encontrábase ya en situación de espíritu del naufrago que, sin fuerzas para luchar contra la corriente, se abandona al capricho de las olas, seguro de irse a fondo. Bañaba su cuerpo un sudor frío y jugaba maquinalmente, sin saber lo que haría al desaparecer su última ficha, aunque con la certidumbre de que el fin de su lote representaba la inevitable bancarrota de su honra y de su decoro. El sentimiento de su pobreza en medio de tanto favorito de la fortuna, incapaz de comprender el problema sombrío que para él se estaba resolviendo en aquel frívolo juego de sociedad, le dió por primera vez terribles punzadas en el alma.

Acababa de dar cartas y de echar una mirada de angustia a las tres o cuatro fichas de cinco tantos que le quedaban, cuando sintió que le tocaban suavemente en la espalda. Volvió la cabeza y vió al vizconde de Casa-Menéndez, que, inclinándose con la más exquisita cortesía, le dijo:

—Marqués, ¿tiene usted la bondad de cederme su puesto?

La situación no era para parar se en escrúpulos, pero en el ros

Noticias de Mieres

Las deficiencias en el depósito de cadáveres.—Las Asociaciones de dependientes de Mieres y Pola de Lena celebrarán una reunión el domingo.—Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento

DE UN HOMENAJE A LA PRES-
TIGIOSA PROFESORA DOÑA
ELISA RODRIGUEZ

En otro pueblo cualquiera que no fuera Mieres, donde todas las iniciativas mueren en flor, ahogadas por esa apatía que es la principal y lamentable característica de los hijos de este pueblo, hubiérase ya rendido un homenaje de cariño y admiración a la venerable dama doña Elisa Rodríguez, distinguida profesora que lleva consagrados a la enseñanza casi la totalidad de sus años; lo hubieran rendido—como decimos—merecido homenaje y hasta ¿por qué no? se hubiera pedido para ella la honorífica Medalla del Trabajo, que nunca en otro pecho se luciría altanera, tan orgullosa y justamente.

Pero Mieres... lo olvida todo, o no lo olvida, lo sume en la penumbra de su archivo, posponiéndolo y reservándolo para ocasiones que ¡ay! no vienen nunca.... Quien recuerda las infinitas promociones de la Pasera, o quien ve el volumen intelectual de las que vienen desfilando por el actual centro de Requejo, siente que un dulzor le llega a la boca y que sus labios se dilatan sonrientes, y esa sonrisa que se deja esbozar, es todo un aplauso apretado, íntimo, aprobatorio; ¿por qué, pues, no reunir esos aplausos y en su día tributarlos todos juntos y entusiastas?

Mieres entero, ha pasado por la tierna imperiosidad de la bondadosa señora, a quien mencionamos; la famosa "escuela de doña Elisa" es para los hijos de Mieres, una cosa tan querida y familiar, tan popular y tan suya, como en otro orden de cosas, puede serlo la típica vía de la Pasera, pese a todas las absurdas transformaciones nominales, y en ella han abierto a las primeras luces sus inteligencias, ingenieros, médicos, maestras, facultativos, etc. que hoy extienden por el mundo la esencia de su valer.

Lleva tantísimos años (no hay que olvidar que entre sus alumnos, los hay que tienen tataranietos) dedicada a la instrucción y sin embargo, sigue trabajando con la misma fé y el mismo interés, por la arraigada vocación, que cuando por vez primera pisó el aula; en toda Asturias, estoy seguro de que no se halla un ejemplo de laboriosidad y trabajo como éste; puede asegurarse del mismo modo, que en la región no existe ninguna profesora de su edad y de sus años de servicio en la escuela; dígasenos entonces si tengo razón para solicitar que nos unamos para rendirle un homenaje; creemos que todo Mieres debe participar en este acto, de premiar con nuestro aplauso la improbable labor de la ejemplar señora doña Elisa Rodríguez.

Otro día expondremos a nuestro juicio, en qué debe consistir el proyectado homenaje y hasta citaremos algunos nombres, para que en plan de comisión organizadora, prepare y formule las peticiones que sean de rigor.

Por hoy con lo dicho basta. Un buen amigo nuestro, nos ha insinuado días pasados, la idea de ocuparnos de este depósito que según nuestro comunicante, hallase en el más completo de los abandonos, y nosotros reconociendo la justicia del caso, gustosos le damos cabida en estas columnas.

En el indicado depósito, sólo existe una mesa de piedra, donde se instalan los cadáveres para proceder a hacerles la autopsia, y se da el lamentable caso, de que cuando los médicos tienen que proceder a esta clase de operaciones, se encuentran con

que en dicho lugar, no existen, ni blusas para los doctores, ni un mísero lavabo para la limpieza después de practicada la autopsia, ni tohallas donde limpiarse, teniendo en algunas ocasiones los médicos de utilizar como tohalla para la limpieza de sus manos, de la hierba crecida que en el cementerio nace. Y esto, necesario es reconocer que resulta vergonzoso, para una villa de la importancia de la nuestra.

Nosotros, nos dirigimos a quien corresponda, en la seguridad de que atenderá nuestro ruego por justo, en demanda de que en el lugar origen de esta información, se instale cuanto antes un lavabo con agua suficiente, así como también todo lo necesario para la práctica de las operaciones que en dicho lugar se verifican.

RASGO DE HONRADEZ

— Para ejemplo de todo el vecindario, vamos a dar cuenta del rasgo de honradez tenido por el obrero entibador de la mina "Nicolasa", propiedad de Fábrica de Mieres, don Sergio García Fernández.

A este obrero, en la paga quincenal verificada en la citada mina, el pasado martes, al recoger el producto de sus haberes, se le dió equivocadamente, cincuenta pesetas de más, y apercibido de ello en su domicilio, a la mañana siguiente y ante la imposibilidad de hacerlo al momento, hizo entrega de dicha cantidad, en la oficina de la mina.

Conociendo que fué este rasgo por sus compañeros y jefes, le felicitaron y encomiaron el rasgo cual se merece.

EXTRAORDINARIA CONFERENCIA

Organizada por el Ateneo Popular de esta localidad, tendrá lugar a las siete y media de la tarde de hoy viernes, una notable conferencia a cargo del ilustre doctor Vital Aza, el cual disertará sobre el importante tema "Importancia social de las enfermedades sexuales en la mujer".

Esta conferencia, como todas las que organiza esta entidad cultural, será solamente para los señores socios y familiares.

VIDA SOCIAL

Con el objeto de asistir al próximo enlace matrimonial del distinguido joven don Jenaro Sáenz, interventor en esta sucursal del Banco Español de Crédito, ha llegado a ésta, procedente de Bilbao, don Angel Sáenz, acompañado de su esposa.

Con el mismo fin, ha llegado de Zafra don Domingo Sáenz.

Bienvenidos y que la estancia en ésta les sea grata.

—Hállanse pasando una temporada en Olloniego, la joven esposa e hijos de nuestro particular amigo don David F. Velasco.

REUNIONES

La Asociación de dependientes de comercio, industria y banca de Mieres, Aller y Pola de Lena, convoca a sus socios a Junta general, que ha de tener lugar pasado mañana domingo, a las tres y media de la tarde en su domicilio, Casa del Pueblo (Mieres), para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior. Estado de cuentas. Gestiones de la Directiva y proposiciones generales.

Al objeto de recabar el ingreso de los empleados de oficinas

y similares de las minas y fábricas metalúrgicas en el Sindicato de Empleados de Asturias que está en organización, se convoca a los de la cuenca de Mieres a la reunión que se celebrará pasado mañana domingo y hora de las diez y media de la mañana, en el salón del Orfeón Cinema.

Existe creciente interés entre el personal de empleados ante la idea de constituir una Sociedad de clase, por lo que auguramos un éxito en esta primera reunión.

AYUNTAMIENTO DE MIERES

Orden del día para la sesión ordinaria de 29 de agosto de 1931:

Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

Elección de los cargos de alcalde-presidente, de primero, segundo, tercero y sexto tenientes de alcalde.

Peticiones de licencia del médico don Juan González Gómez.

Instancia de los vecinos de La

Venta voluntaria

Se hace de varias fincas, en la Vega de Abajo de esta villa, y una casa de planta baja, principal y boharrillas, de buena construcción, en el pueblo de Cardeo.

Para informes y títulos de propiedad, en la Notaría de Mieres, donde se admiten proposiciones.

Fabariaga, relacionada con la fuente y lavadero en dicho lugar.

Solicitud de los vecinos de Reimeses, solicitando la construcción de una fuente y lavadero en dicho pueblo.

Idem de los vecinos de Arrojo, solicitando la instalación de una luz pública.

Escrito de los vecinos de Sordán, Invernal y Quintanales, pidiendo la instalación de varias luces eléctricas.

Expediente promovido por moción del concejal señor León, sobre comunicación de los pueblos de Ablaña y Rebollada.

Expediente sobre construcción del camino de Santa Cruz a Senriella.

Mociones de varios señores concejales.

Expediente sobre adquisición de terrenos, para emplazamiento de las escuelas nacionales de Santa Cruz.

Permiso de aperturas de establecimiento.

Idem para colocación de cruces.

Solicitudes de puestos en la plaza cubierta.

Expediente sobre reparación de la escuela vieja de Seana.

Peticiones de terreno público que desea roturar Jerónimo Requejo, vecino de La Forcada.

Peticiones de María García, viuda de Francisco Roca.

Escrito de la Sociedad de Dependientes y Obreros Municipales, sobre el trabajo de los electricistas.

Peticiones de subvención del Club Ciclista de Turón.

Adjudicación definitiva de un solar a don Arturo Vázquez, de Tablado.

Resolución del Tribunal Económico-Administrativo provincial en recurso promovido por don Marcelino Álvarez, de Santullano.

Informes de la Comisión en asuntos pendientes. Cuentas.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

Noticias de Sama

Los empleados de oficinas de las minas se asocian.—Próximo despido de obreros en las obras de la traída de aguas.—Hoy llegará el segundo grupo de las colonias escolares de altura

El domingo pasado se reunieron en el local de la "Fraternidad Republicana", de esta villa, los empleados de las oficinas y similares de las minas de la cuenca langreana.

Tan importante reunión tenía por finalidad el nombramiento de la Comisión organizadora que intensificará la campaña por todos los sitios mineros de la provincia —campaña pro organización— y redactando un proyecto de Reglamento lo sometiere a la mayor brevedad a la Junta general, para su aprobación, y constituir el Sindicato de empleados de oficinas y similares de las minas de Asturias.

Mucho antes de la hora señalada para la reunión presentaba el local un aspecto consolador, pues se encontraba lleno de empleados, que con gran calor y entusiasmo respondían a la convocatoria que dimos a la publicidad.

Abre la sesión el señor Cossío, quien en breves palabras da cuenta a la asamblea de la finalidad de la misma.

A continuación el señor Merediz lee unas cuartillas, en las que expone clara y razonadamente las ventajas de la Asociación.

Se pone a discusión el nombramiento de la Comisión organizadora, que es llevada con gran calor y entusiasmo, después de amplio debate. En el período álgido de la discusión llegan unos compañeros de Mieres, y a los pocos momentos, una Comisión de Moreda y Turón, que, habiendo leído una convocatoria en la Prensa acudieron al acto para prestarles su adhesión personal. El entusiasmo que despierta la presencia de estos compañeros en la Asamblea es grande, comeniándose favorablemente su actitud.

Después de la reunión conferenciaron largamente la Comisión organizadora nombrada, con los compañeros de Mieres, Moreda y Turón, para acordar el plan a seguir en aquéllas cuencas huileras, y se conviene que el próximo domingo, día 30, los compañeros de Mieres, a las diez de la mañana; los de Moreda, a las doce; los de Turón, a las tres y en Ujo a las cinco de la tarde, celebrarán reuniones a las que asistirá la Comisión organizadora.

La Comisión encargada de la labor preparatoria, puede estar orgullosa de la reunión celebrada el domingo pasado. El éxito obtenido fué grandioso.

Hora es ya de que se vaya deshaciendo el error de que el empleado no es obrero. Afortunadamente va diluyéndose el equivoco, y el problema entre el capital y el Trabajo, toma rumbos diferentes e insospechados; por eso los empleados de oficina y similares, reconociéndolo así, se apresuran a la lucha y se organizan, utilizando el arma de la solidaridad.

LAS OBRAS DE LA TRAJIDA DE AGUAS

Próximos ya a terminarse los trabajos de las obras de aperturas de zanjas para la colocación de la tubería de la traída de aguas, el contratista de las mismas ha oficiado al Ayuntamiento, comunicándole que se verá precisado a prescindir de muchos obreros ya que habrán de quedarse para la terminación de los trabajos.

A este oficio ha contestado el alcalde diciendo, que existiendo una orden en el Ministerio de Fomento en la que dispone que en las obras serán siempre preferidos los obreros nacionales y a éstos los del concejo, tenga en cuenta estas normas para el despido de los obreros, procurando que queden trabajando hasta úl-

tima hora los obreros del concejo.

UNA BODA

En el Santuario de Covadonga se han unido ayer en matrimonio la muy hermosa y distinguida señorita langreana, Aurora Balbona Montes y el culto joven, empleado de Duro Felguera, don Luis Vigil Escalera.

Fueron apadrinados por la bella señorita, Maruja Balbona, hermana de la novia, y por el cajero de la Fábrica de Duro Felguera, don Luis Vigil Escalera, padre del novio.

Bendijo la unión, el culto regente de esta parroquia, don Venancio Prada Morán.

Después de celebrada la ceremonia religiosa y una vez que fueron debidamente obsequiados los invitados con un banquete que se celebró en uno de los hoteles del Santuario los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel a recorrer varias capitales de España.

Reciba la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a todos sus familiares.

VIDA SOCIAL

Ha pasado el día de ayer en esta villa al lado de su hermano el culto e inteligente director del Banco Español de Crédito en esta villa, nuestro respetable y querido amigo don Arturo González, el prestigioso e ilustre langreano don Jerónimo González.

—Después de haber pasado larga temporada de verano en la pintoresca aldea de Muño (Siero) ha regresado a esta villa la familia de nuestro querido amigo el culto e inteligente profesor don Gervasio Ramos.

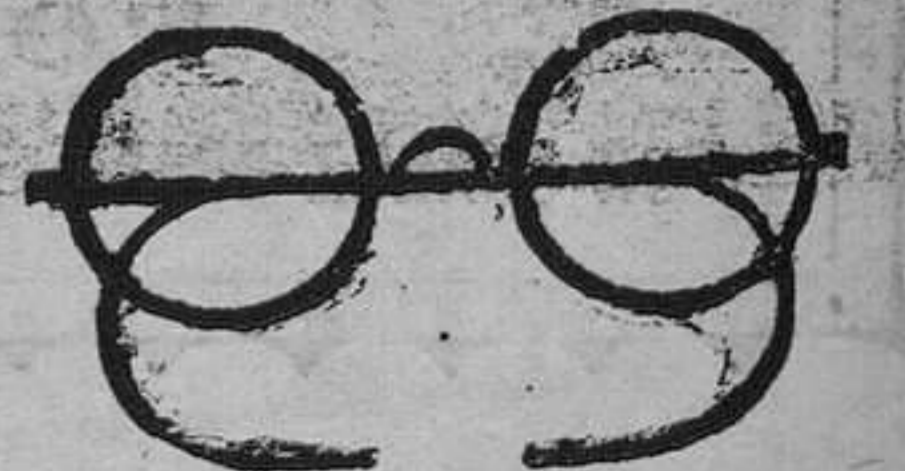
—Al lado de sus familiares se encuentra pasando una temporada en esta villa el culto empleado del Banco Hispano Americano en Madrid, nuestro buen amigo, don Luis Ramos Alvarez.

LA COLONIA ESCOLAR DE ALTURA

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, llegarán a esta villa los niños del segundo grupo de la Colonia escolar de altura.

Los familiares de los colonos deben esperar a éstos, a la hora indicada, junto a las Escuelas graduadas de Sama.

Lea V. mañana REGION



**CASA DUBOSC
OPTICA**

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas
lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
(Junto a las obras del Banco Herrero)

Piñeres - Aller

GRANDES FIESTAS DE SAN ANTONIO

Sábado, día 29.— El disparo de gruesos palenques y bombas repulicanas anunciarán tan tradicional fiesta y harán que el vecindario deje sus ocupaciones y rinda culto al buen humor.

A las siete de la tarde, tendrá lugar el divertidísimo y cómico juego del botón entre los "peques" de la localidad, con premios en la bolera de Lucas Rodríguez, que terminará el lunes a las ocho, con arreglo a las condiciones que se estipulan en el reglamento del mismo y con importantes premios.

A las diez, llegada de una laureada banda de música, que tocará airosos y bonitos pasacalles.

A las diez, hermosa verbena con sorprendente iluminación eléctrica en el prado de la romería; la banda, pianolas, gaitas y tambores, ejecutarán lo más selecto de su repertorio y se quemará gran profusión de cohetes, elevándose al espacio infinidad de globos.

Día 30, domingo.— La banda de música, gaitas y tambores, recorren las calles del pueblo tocando alegre diana.

A las once, solemne función religiosa y procesión, que hará el recorrido de años anteriores.

A las dos de la tarde, reparto de pan a los pobres por simpatiquísimas jóvenes del pueblo.

A las cuatro, gran romería en el magnífico campo, bordeado de árboles que dan sombra bienhecho a los romeros.

A las seis, concurso del juego del agua, a cuyo vencedor se le regalarán 500 bolas.

A las nueve de la noche, grandiosa iluminación eléctrica y divertidísima verbena en la que se quemará la única y colosal colección de fuegos de artificio, finalizando con la típica Danza Prima y la elevación al espacio de gigantesco aerostato.

Día 31.— Después de alegre diana, se obsequiará a los romeros trasnochadores con el riquísimo chocolate y algunos "bocadines" de las mozas.

A las cuatro, gran concurso de tiro al plato, al que asistirán muchos aficionados de la provincia.

A las siete, la sociedad de festejos de San Antonio obsequiará a sus socios con el sabroso bollo y una botella de excelente vino.

A las diez, última y animada verbena en la que la entusiasta comisión de festejos prepara una gran sorpresa a los romeros.

VIDA SOCIAL

El 26 del corriente unieron sus destinos con el lazo del matrimonio, la bella señorita Lourdes Díaz Hevia y el joven don José Gutiérrez Díaz.

Apadrinaron a los contrayentes don José Baizán y doña Teresa Gutiérrez.

Nuestra enhorabuena a los desposados.

—Veranean en Granjal de Campono (León) nuestro buen amigo don Isafas Fernández Gutiérrez y su bella hermana señorita Olvido.

—De Gijón, donde pasó la temporada veraniega, regresó a ésta la encantadora joven María Suárez Baizán.

Barros (Langreo) LAS FIESTAS DE LA CONCEPCION

Los días 29, 30 y 31 del mes actual tendrán lugar las renombradas fiestas de la Concepción.

El 29, a las doce del día, darán comienzo las fiestas con el disparo de gruesos palenques. A las nueve de la noche hará su entrada en el pueblo la brillante banda del Regimiento número 3, de residencia en Oviedo, y seguidamente dará principio la primera verbena que será amenizada por la citada banda y una potente radiola con dos amplificadores, varias parejas de gaiteros y tambores y pianos de manubrio. A la terminación de la verbena se elevará un magnífico globo. A las ocho de la mañana del

día 30, diapa por las músicas del país, que recorrerán sin dejar un rincón todas las calles y barriadas.

A las once de la mañana solemne función religiosa. De doce a una, en el frondoso castaño de "Los Ferreros" gran concierto musical por la banda militar. A las cuatro de la tarde y en el mismo lugar, gran romería amenizada por la banda militar de Oviedo y otra muy renombrada, radiolas, organillos y las impresionables gaitas y tambores del país. A las nueve de la noche se da la verbena con más alicientes que la anterior, quemándose a la terminación de la verbena una fantástica colección de fuegos artificiales.

Día 31. Por la mañana, de cinco a seis, gran partido de fútbol entre dos famosos equipos locales, siendo obsequiados los jugadores al terminar el partido, con un suculento chocolate y variadas pastas por distinguidas señoras de la localidad. A las ocho, gran diana. A las diez de la mañana gran concierto musical por la banda militar en la plaza de la iglesia, y seguidamente formación de la típica Danza Prima, que irá desde dicha plaza al prado de la fiesta, acompañada de la banda, y las parejas de gaiteros.

A las cinco de la tarde, salida de las carrozas portadoras del bollo y el vino con que obsequia la Comisión a los socios. El reparto se efectuará en los amplios Llerones próximos al prado de la fiesta.

A las nueve de la noche tercera y última verbena, amenizada por la banda militar, radiola, organillos y gaitas, terminándose a la madrugada con el estruendo de una traca y elevación de un "montgolfier".

En todas las verbenas, así como por las calles del pueblo, se lucirá una espléndida y artística iluminación eléctrica y a la veneciana, preparada expresamente para estas fiestas.

LASTRES

LAS FIESTAS DE SAN ROQUE

Celebráronse con arreglo al programa publicado hace pocos días por REGION, pero la crudeza del tiempo contribuyó en gran manera a que no resultasen de tanto lucimiento como fuera de desear.

Copiosos aguaceros, los dos primeros días, 22 y 23, obligaron al sinnúmero de romeros que ocupaban, primero el frondoso campo de la parroquia y más tarde la amplia y sugestiva explanada de la capilla, a huir a la desbandada.

Los días 24 y 25, cedió el temporal y ya la gente joven y alegre pudo divertirse.

Las solemnidades religiosas, dignas de toda ponderación.

Estuvieron dirigidas por el celo coadjutor don Hipólito Lucio Rebollar, oficiando en unión del mismo — caso raro por cierto en una localidad tan pequeña — otros tres hijos de Lastres, el muy ilustre señor don Maximino Lucio Suerpérez, capellán de Reyes, en Toledo; don Luis Cuartas Bada, párroco de Porrúa y don Manuel Olivar Lucio, coadjutor de Goviendes.

Los sermones, a cargo del P. Ciarán, elocuente orador sagrado de la Orden dominicana, dignos fueron de unánimes elogios por parte del nutridísimo y escogido auditorio que ocupaba las naves del hermoso templo.

La misa del día 23, y oficio de difuntos del 24, ambos del maestro Perossi, fueron muy bien cantados por algunos elementos pertenecientes a la capilla que dirige el párroco de Caravia, pero hubieron resultado aún mejor, en conjunto, si otro organista hubiera colaborado en tan delicada tarea — a todos nos llama la atención ciertas concomitancias entre el párroco y el músico en cuestión, al imponerle como imprescindible en todas las festividades religiosas — debiéndose a ello también, el no haber podido tomar parte activa y, principal, el conocido bajo ovitense, director de la banda de música de Villaviciosa, don Ramón Alonso, llamado con tal fin por la

comisión de festejos para el oficio de difuntos.

La parte profana, fué dirigida con verdadero acierto por los entusiastas jóvenes que tan pesada tarea aceptaron, siendo dignos de un expresivo voto de gracias.

En la romería del 23, fuimos honrados con la presencia del ilustre y elocuente tribuno don Melquiades Alvarez, que en tarde lluviosa y desapacible, quiso disfrutar del encantador panorama que se contempla desde la explanada de la capilla de San Roque.

Una nota simpática se destacó en los cuatro días, y fué, la de que, no obstante la grandísima concurrencia de romeros, y los muchísimos litros de alcohol ingeridos en los estómagos, no hubo el más insignificante altercado.

La gente de mar sabe divertirse, y es, como la que más, amiga de jolgorio y de tributar con lamentable frecuencia homenajes a Baco, pero no es agresiva, y sí muy hospitalaria.

En la visita que el gobernador civil ha hecho a Lastres, y de la cual ha dado ya cuenta REGION a su debido tiempo, tuvo frases de elogio para la Casa del Pescador, especialmente para su buena y bien organizada biblioteca, y donó la cantidad de 100 pesetas para adquisición de libros, acto de deferencia que todos hemos agradecido mucho a nuestra primera autoridad.

Pola de Siero

DE SOCIEDAD Para Salinas, donde pasará unos días al lado de los suyos, ha salido nuestro querido y venerable párroco don José G. Galán.

—Para Albacete, el digno magistrado de aquella Audiencia don Manuel Ruiz Gómez, acompañado de su señora e hijos y de su madre política doña Genara García Bernardo.

—Han llegado de Fresnosa las señoritas Encarnación Rodríguez y Angella Villa.

—De Gijón, don Enrique García y su hermana María.

—Para este último punto ha salido la señorita Covadonga Morón con sus sobrinos Rafael y Conchita.

ENFERMO

Se encuentra de gravedad nuestro convecino don Santiago Valdés.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

NECROLOGICAS

Recibimos la triste noticia de que en Tucumán (República Argentina) ha fallecido nuestro querido amigo don Eduardo Somoza.

Damos el pésame a toda su familia.

—En esta villa ha dejado de existir después de larga enfermedad doña Victoria Argüelles.

Tanto a los funerales como a la conducción del cadáver asistió mucha gente.

Reciba su esposo y demás familiares nuestro pésame.

Ciaño Santa Ana LA SEGUNDA EXPOSICION DE COLONIAS ESCOLARES

El lunes, día 31, saldrá para Salinas la segunda expedición de colonias escolares, compuesta de 25 niñas, las cuales se unirán a las de Oviedo y juntas pasarán unos días deliciosos a orillas del mar de aquella magnífica playa.

Nos ruegan hagamos público que se presenten todas las colonias

MAXIMO LOPEZ Médico Dentista

tiene abierta su consulta en La Laguna (frente a la plaza cubierta). Consulta diaria, excepto los miércoles. Horas: mañana, de 10 a 1, y tarde, de 3 a 7.

en la estación del Norte media hora antes de la señalada para partir el tren (7,5") con el fin de organizar la salida sin apuros. A los de Sotroñdo, Blimea, San

Martín y Santa Bárbara, se les irá a buscar en coche, debiendo estar junto a las escuelas de Sotroñdo a las seis de la mañana. También se transportará en la misma forma a los correspondientes a los pueblos del valle de la Hueria, que deberán reunirse junto a las escuelas, a la hora fijada para los demás pueblos.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Gijón, regresaron don Graciano García Riaño y su esposa doña Carmen.

—Del mismo punto regresó nuestro amigo don Nicasio Huelga.

—De Ribadesella, donde pasó parte de la temporada estival, ha regresado doña Mercedes Orviz, viuda de Celso Alvarez, acompañada de su hijo Celsín.

—Al lado de sus familiares pasa unos días doña Delfina Y. Canega y su hijo Eugenio.

—De Llanes regresó con su hijo Julián la esposa de don Julio Zapico, María Sánchez.

Turón

ATENEOS OBREROS Hoy viernes, día 28, explicará una conferencia el joven doctor en Filosofía y Letras don Santiago Montero Díaz, sobre el tema: "Cinco teorías sobre la muerte y una verdad en la sombra".



NINGUNO ME QUERIA PERO AL FIN ME CASE

En espectáculos y reuniones veía con pena que otras menos agraciadas lograban pretendientes; a mí, si acaso, breves palabras de cortesía, alejándose a escape. Y es que, sin ser fea, yo tenía un defecto y un vicio deplorables: la cara cubierta de pecas y la obsesión de embadurnarme con productos grasientos para disimularlas.

Las grasas reblandecían mi piel, envejeciéndola, y cuando más tarde se derretían con el calor, me daba tal aspecto que ni uno se acercaba a mí, por temor a que se criticase su mal gusto.

Estaba desesperada, hasta que una persona compasiva y culta me indicó lo ridículo, anticuado y malo de aquellos potingues, recomendándome sólo Jugo de Loto Intea, un maravilloso extracto lechoso de flores de loto que en poco tiempo borró mis pecas, dejándome el cutis terso, fino, transparente y rejuvenecido.

Satisfecha, tranquila, me vi asediada por los hombres, y, a placer, pude elegir novio de mi gusto. Las tristes y no solicitadas, las que no se cuidan de realizar su belleza, no han de olvidar que Jugo de Loto es la llave secreta de la felicidad. En Perfumerías y Droguerías.

SAN MARTIN DE ANES

MARCHA SENTIDA

Después de pasar una larga temporada en casa de los señores de Argüelles, regresó a Gijón, donde contraerá matrimonio, con la muy bella señorita Maruja Morán, nuestro particular amigo don Celedonio Hernández, de muy distinguida familia de Cuba.

De viaje de novios saldrán para Santander, embarcando luego para la Isla de Cuba.

A las muchas felicitaciones que recibió unimos nosotros la nuestra, deseándole al mismo tiempo muy feliz viaje y dichas sin cuento en el nuevo estado.

LAS GRANDES FIESTAS DEL RIO

Después de haber comentarios para todos los gustos, sobre la celebración de las renombradas fiestas del Río, los jóvenes de la comisión resolvieron celebrar éstas grandes fiestas, los días 29 y 30 del corriente, en el pintoresco prado "Castañeu" de la Figarona, con arreglo al siguiente programa:

Día 29.— Al mediodía, los gruesos palenques y bombas reales que anunciarán el comienzo de las fiestas.

Por la noche, primera verbena en el hermoso "Castañeu", con fantástica y potente iluminación eléctrica y a la veneciana, amenizada por pianolas, gaitas, tambores y otros alicientes.

Durante la noche, se elevarán varios globos y se dispararán atronadores palenques y una bonita colección de cohetes de lucería.

Día 30.— A las cuatro de la tarde, gran concurso de bolos con diversos premios, cucañas y otros juegos.

A continuación, tradicional romería del Río, en el mencionado "Castañeu" amenizada por los mismos elementos musicales.

Por la noche, segunda y última verbena con los atractivos de la anterior, quemándose al final una hermosa colección de fuegos artificiales y elevándose al espacio un enorme montgolfier con senda dedicatoria.

Si el tiempo lo permite, no dudamos de la concurrencia a estas populares fiestas, dado el sitio tan estratégico para este fin, situado a dos pasos de la estación de San Pedro.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712

Advertisement for Gentleman perfume featuring a man in a suit and the text 'creaciones de perfumería selecta para caballero' and 'Gentleman'.

PROFESIONALES

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
CONSULTA DE 10 1/2 A 1
JUEVES Y DOMINGOS
Uria, 25, 1. Teléfono 3126

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. - Enfermedades piel, secretas y vías orinas.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. - Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3556.
OVIEDO

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general.
Especial. estómago, intestinos e hígado. Consulta, 11 a 1 y de 3 a 5. - Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

LUIS LAREDO

Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas.
Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. - Teléfono 1038-Oviedo.

ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Suspende la consulta hasta el día 10 de Septiembre
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1510.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21.
(Al lado del Gobierno Militar).

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial
Aparato digestivo. Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
Consulta hasta el 10 de septiembre
miércoles, jueves y viernes,
de 10 a 12.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: De 11 a 2.
Uria, 50, 2.º - Teléfono 2816

S. VIEJO

Especialista: Urología Venerología
Argüelles, 39
De 11 a 12 y de 6 a 7
Días festivos de 11 a 1

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. - Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10. pral.

ALFREDO BLANCO

Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones.
Rayos X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Telf. 3520

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

CALVOS Y PRECALVOS

"URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

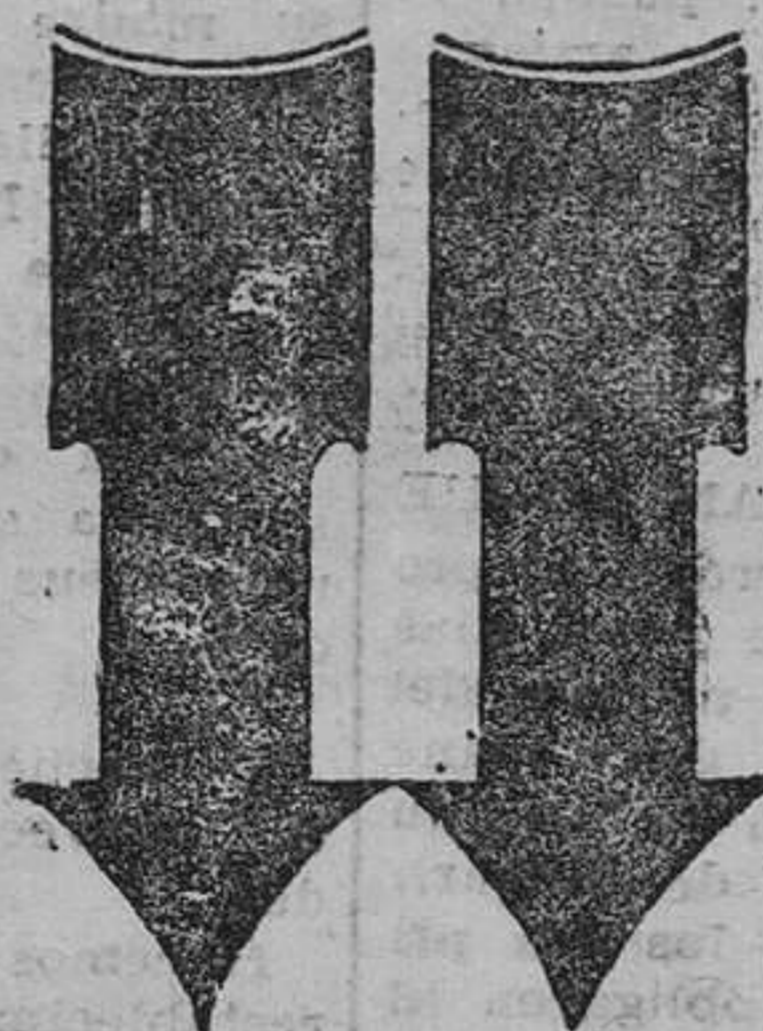
Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO. QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.- Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.- Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

ANUNCIAR BIEN
ES DIFICIL BIEN

POR ESO
DEBE DIRIGIRSE



PUBLICITAS

MADRID

Cº PEÑALVER, 13

APARTADO, 911

TELEFONO-16375

BARCELONA

PELAYO, 9

APARTADO, 228

TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

Ventas

EN MOREDA (Aller), se vende lagar en muy buenas condiciones para fabricar sidra. Informes: Panadería "La María Luisa".

VENDO CHALET moderna construcción, rodeado jardín, garage, carretera Naranco, sitio sano, cerca tranvia. Informes: "Publicitas".

VENDO posesión 400 días de buyes, a prado, tierra y bosque. Finca 280 días de buyes y otra con 70, casas, cuerdas y paneras, llega el automóvil. Precio, 55, 20 y 37 mil pesetas. Blanco, Dueñas, 9. Oviedo.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

Varios

ALMONEDA MUEBLES días 26, 27 y 28. General Elorza, 5, tercero.

Lugones

FIESTAS EN HONOR DE SANTA ISABEL

Día 29. A las doce de la mañana el disparo de gruesos palenques y repique general de campanas anunciarán al pueblo la proximidad de las fiestas. A las ocho de la noche, el disparo de bombas republicanas anunciarán a los vecinos de los pueblos el principio de la verbena, a la vez que parejas de gaiteros y tamborileros recorrerán las principales calles de este pueblo tocando bonito pasacalle.

A las nueve y media gran recibimiento a la brillante banda de música de la Residencia provincial que ejecutará un bonito pasacalle; acto seguido dará principio la hermosa verbena eléctrica, disparándose infinidad de cohetes de fuerte calibre y gran variedad de luces, elevándose al espacio una bonita colección de globos correos y grotescos. A las once de la noche se quemará al primera colección de fuegos artificiales, dándose por terminada ésta con la elevación de un globo cautivo.

Día 30. Al amanecer de este día atronadoras salvas anunciarán a los vecinos que ha llegado el "día grande". A las once solemnemente función religiosa, que será cantada por la notable capilla gijonesa, con acompañamiento de orquesta, bajo la batuta de don Julio Fernández, director del Orfeón Asturiano, y la oración sagrada correrá a cargo del M. Ilustre Sr. don Benjamín Ortiz, magistral de nuestra S. I. C. B. ovintense; terminada ésta se formará la procesión que recorrerá los alrededores del templo, con dicha Santa, que lucirá su nueva restauración artística, obra del tallador y dorador valenciano señor Juegas.

A las cuatro de la tarde dará comienzo la hermosa y gran romería que se celebrará en el campo de la iglesia, siendo amenizada por la mencionada banda de música, gaitas y tambores y habrá gran carrera de cintas en pianola.

En el intermedio de la misma virtud de la suspendida de las fiestas del "Carbayu" bordadas primorosamente por un bello plantel de simpáticas y bellas señoras de la localidad.

Día 31. A las cinco de la tarde, segunda y última romería, donde el día anterior, con infinidad de espectáculos. A las seis de la tarde cucañas y carreras en sacos, donde se disputarán valiosos premios. Durante la romería se dispararán grandes cohetes, amenizados todos estos actos por las referidas músicas, dándose por terminadas estas fiestas con la elevación de un hermoso "montgolfier".

Durante dichas fiestas habrá servicio especial de tranvías hasta la hora de la terminación de las mismas.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

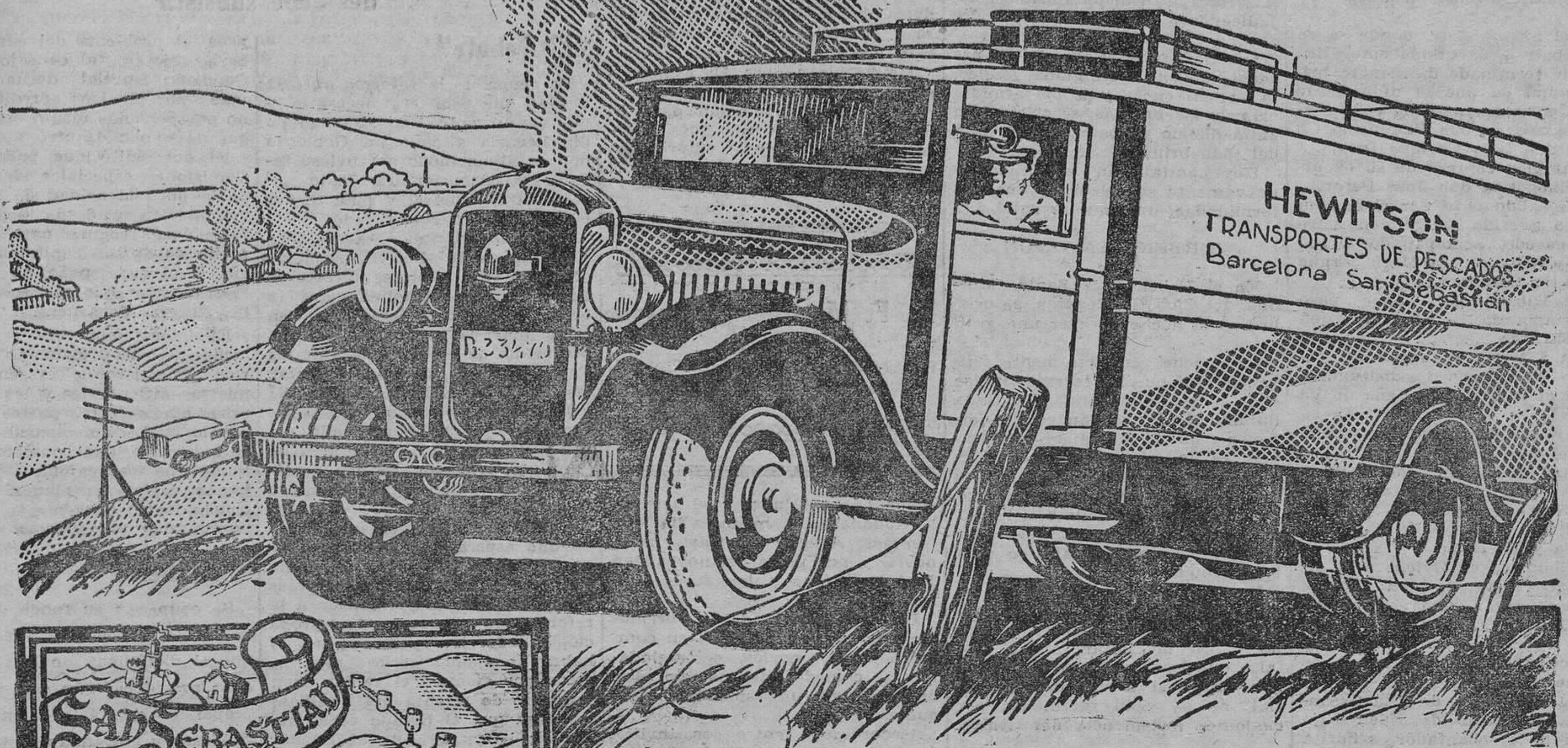
de Constantino Linares
Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles diríjase al a Casa



SAN SEBASTIAN-BARCELONA en DOCE HORAS y MEDIA



**230.000 Kilómetros de Recorrido
Sin Avería de Ningún Género**

**CARACTERISTICAS
QUE INFLUYEN EN TAN
NOTABLES HECHOS**

- Sólida construcción del bastidor reforzado de forma de pez.
- Científica compensación de la carga.
- Flexibilidad y larga vida debidas al famoso motor Buick.
- Extraordinarias reservas de potencia y fácil manejo.
- Eficacisimos frenos a las cuatro ruedas.
- Neumáticos de mayor sección.
- Servicio técnico y piezas legítimas de recambio siempre al alcance de los propietarios de G. M. C.

EL negocio de pescados exige que el género sea transportado diariamente a largas distancias y en poco tiempo para que pueda llegar a los lejanos mercados en perfectas condiciones para el consumo.

Recibimos muchas opiniones de propietarios que demuestran que para el exigente trabajo del transporte de pescado no hay camión como el G. M. C. Uno de estos propietarios, D. Tomás Hewitson, de Barcelona, nos dice:

«Aprovechando experiencias y recomendaciones de otros industriales, compré un camión G. M. C. Mi elección fué acertada. 230.000 kilómetros tiene ya recorridos sin haber dejado de trabajar por avería. Con mi G. M. C. he hecho varias veces el recorrido entre San Sebastián y Barcelona en doce horas y media. Estoy tan satisfecho de su rendimiento que voy a comprar otro G. M. C.»

En estos días de veñida competencia le conviene a usted también el camión de mayor eficacia. Hay una escala completa de camiones G. M. C. con capacidades de 2 1/4 a 5 toneladas y aun más. Consulte con el concesionario los detalles técnicos y facilidades de pago.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

CAMIONES

G-M-C

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

CONCESIONARIO: OVIEDO, Carlos Moreno Luque, San Francisco, 13

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado a esta capital, después de pasar una temporada el culto abogado de este Colegio don Luis Pérez del Río y Valdepeñas.

—Para el Coto del Duque en Balderas (León) ha marchado el distinguido joven don Justo Alvarez.

—Del mismo Coto, donde se en contraban en excursión cinegética que fué terminada de manera brillante, ya que el número de piezas cobradas pasó de ochocientas, regresaron don Florentino Carral y don Luis Enrique Insula.

—También regresó de su excursión cinegética don José Perotti.

—Ha salido para San Sebastián nuestro querido amigo don Alfredo Figaredo, acompañado de su joven y bella esposa María Argüelles de la Campa.

—De Ribadesella, donde pasó una temporada, ha regresado don José Estrada.

—En Literitz se encuentra tomando las aguas, la distinguida señora doña Consuelo Peña de Vaillau.

—Para La Toja ha marchado don Félix del Río.

—Para Mondariz, donde pasarán una temporada, ha marchado la distinguida esposa de don Félix del Río y sus bellísimas hijas Paquita y Etlvina.

—Saludamos en Oviedo a la distinguida esposa de don Vicente Beronda, que voranea en su casa de Borines (Piloña).

—Se encuentra en Oviedo desde hace unos días, el conde de Torrecedeira.

—Del balneario de Fuentesanta regresó la encantadora señorita ovetense Marcelina Escosura.

—Pasó unos días en Oviedo la bella señorita María Antonia Martín, que regresó a Salinas.

—Se encuentra en Gijón pasando unos días procedente de Galicia, la marquesa de Velázquez.

—De Villahormes (Llanes) donde pasó una corta temporada, regresó don Javier Rubio, catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

—De Gijón, donde pasó una larga temporada, ha regresado la bella señorita María Luisa García Cuervo.

—También ha llegado a Oviedo la bella señorita Conchita Herrero Padilla.

—Procedente de Méjico se encuentra en Oviedo pasando una temporada al lado de sus familiares, don Valentín Elosúa García.

—Se encuentra pasando una temporada en Oviedo la encantadora señorita de Infiesto Estrella Martínez.

—Se encuentra pasando unos días en Gijón, el médico de la Beneficencia provincial don Ceferino Parreño.

—De Llanes ha regresado nuestro buen amigo don Eduardo Gómez Llera.

—Del mismo punto ha regresado don Jerónimo Ibrán y don José Saturio.

—Han salido para Gaspe (Zaragoza) el Director de este Instituto don Rogelio Masip y su distinguida esposa.

Saló ayer para Pinzales (Gijón) a pasar el resto del verano, la bellísima señorita Carmina Díaz Fernández-Carbajal.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a las bellas señoritas tinetenses Conchita Velasco, Angelinas y Mercedes Elanco Ramos.

—Ha regresado de pasar la temporada estival en Gijón, la simpática señorita María Luisa García Cuervo.

—Después de pasar una temporada en Gijón regresó a esta ciudad la ilustre maestra nacional señorita Concha Herrero Padilla.

TIRADAS DE PICHON EN AVILES

Ayer, en el Campo del Carnero, de la vecina villa, se celebraron interesantes tiradas de pichón. Se celebraron varias "poules", en las que tomaron parte valiosas escopetas, que motivaron el que aquéllas resultaran disputadísimas, adjudicándose copas a los vencedores.

Las tiradas se celebraron en presencia de una distinguida y selecta concurrencia y a la terminación de las mismas, se celebró un animadísimo te baile, que resultó del todo brillante.

Hoy continuarán las tiradas y nuevamente se celebrará una vez terminadas, un gran té baile.

VERBENA EN GIJON

En el Pabellón de Santa Catalina del Club de Regatas, se celebró en la noche de ayer una gran verbena.

La noche verdaderamente estival, motivó que las terrazas, todas ellas luciendo brillante y variada iluminación, se vieran concurridísimas y que la animación no decayera ni un sólo momento.

Mañana se celebrará la gran fiesta de gala, la gran cena americana que promete resultar el "clou" de los festejos sociales celebrados en el transcurso del año en toda la provincia.

Dos orquestas serán las encargadas de amenizarla. La de Uría y "Los Mireckis". Música, pues, no habrá de faltar, ahora sólo falta que los entusiasmos que reinan ante tal acontecimiento social, no se vean mermados por cualquier inclemencia del tiempo.

TENNIS EN AVILES

El próximo domingo se celebrará en el Tennis Club de Avilés, la final de los campeonatos, que desde hace unos días vienen celebrándose en aquellas canchas.

También se habrá de celebrar en tal día una gran competición entre parejas de Gijón, Oviedo y Avilés. En esta competición se disputará una gran copa, la cual para entrar en su posesión es condición indispensable ganar dos años seguidos o tres alternos.

También se disputarán otros dos importantes trofeos.

A continuación de los partidos se celebrará un té baile, que será amenizado por una notable orquesta, y para el cual han sido solicitadas ya gran número de tarjetas.

Organizado por la misma sociedad deportiva, que en pocos meses de vida ha tomado un gran incremento en el mundillo social, se celebrará el día 5 del próximo mes un monumental baile de sociedad, en el suntuoso teatro Palacio Valdés, para el cual se expedirán gran número de invitaciones a las señoritas de distintos puntos de la provincia.

BODA DISTINGUIDA

En la capilla que en el Palacio de Tamargo (Las Regueras), posee la señora viuda de Suárez, se celebró el pasado miércoles, el enlace matrimonial de su encantadora hija María, con el prestigioso miembro de la colonia americana don José García Alvarez.

Bendijo la sagrada unión el sacerdote don Marcial Fernández Feliz, virtuoso párroco de Varela, quien pronunció una elocuente y sentida plática.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la desposada Lola Suárez, en representación de doña María Riestra, viuda de Valdés, y don Eloy Rodríguez.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, el acaudalado banquero avilesino don José R. Maribona; el ex-alcaldé de Avilés,

LAS PRACTICAS DE LOS SUBMARINOS

Ayer operaron junto al Cabo Peñas y hoy irán a El Ferrol

Ayer llegó al Musel el submarino B-3, mientras los otros tres, los B-1, B-2 y B-4 operaron cerca del Cabo de Peñas, sumergiéndose y saliendo a la superficie varias veces.

Hoy saldrán para El Ferrol, siguiendo su viaje de prácticas.

Ayer salieron también para El Ferrol los torpederos que tomaron agua en el Musel, emprendiendo seguidamente el viaje hacia el citado puerto.

M. F. Martínez Guisasola

MEDICO

REANUDA SU CONSULTA EL DIA 31 DE AGOSTO

señor López Ocaña, y el jefe de la Aduana de la misma villa, don Gervasio Agero, por parte de la novia, y por parte del novio, don José Estébanez y don Jesús Suárez.

Una vez terminada la ceremonia nupcial, los invitados en compañía de los novios, se trasladaron al comedor del palacio, donde se sirvió un espléndido banquete.

Recordamos entre los invitados a la señora viuda de García, señora de Agero, Maribona, López Ocaña, Figueras, viuda de San Román, y las señoras de García y de Alvarez; y a las bellas señoritas Pilar Nornieila, de López Ocaña, Figueras, Maribona, García Méndez, Rodríguez y las hermanas de la novia Pazy y Pilar Suárez.

Señores de Maribona (hijos) Suárez Avila, García, Salgado, y Alvarez, y algunos más del elemento americano.

Terminado el banquete, se formó un animado baile en los salones y en las canchas del tenis.

Reciba la feliz pareja, que en viaje de novios ha salido a recorrer las más importantes capitales de España, nuestra más expresiva enhorabuena, que hacemos extensiva a los apreciables familiares de una y otra parte de los contrayentes.

ASCENSO

La "Gaceta" del día 25 publica varios ascensos en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y arqueólogos, figurando entre ellos don José Elías Lucio Suerpérez, jefe de la Biblioteca universitaria de Oviedo, a la categoría de jefe de Administración de primera clase.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

ENFERMO

Se encuentra en Llanes enfermo de algún cuidado el marqués de Canillejas.

Hacemos votos por la salud del paciente.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Debate", aplaude la reforma agraria y le opone algunos reparos.—"El Sol" pide una comisión especial para resolver el problema monetario.—"El Liberal" sostiene que el dictamen sobre responsabilidades debe subsistir

"El Debate"

Se ocupa de la reforma agraria y dice que esta era necesaria y que era urgente. Con facilidad podía llevarla a cabo un Gobierno que en algún modo no tuviese facultades excepcionales. Pudo hacerla la Dictadura, y pudo hacerla el Gobierno republicano.

Salvando cuantas excepciones sean dignas de ello, el periódico se dirige a las clases directoras de la ideología católica, para recordarles que en éste, como en otros muchos puntos, la Iglesia, por medio de las Encíclicas de los Papas y de una manera especial, las de León XIII y de Pío XI "Quadragesimo anno", aconsejaron la reforma, coincidiendo ambos pontífices en la necesidad de "una participación de los asalariados del campo en la propiedad de la tierra".

Y termina su comentario diciendo que espera que la Cámara se ocupará con elevación, del tema y que se oirán todos los intereses legítimos. Pero la aprobación a la reforma no presupone la aprobación a todo el proyecto, pues a él habrá de oponer serios reparos, como por ejemplo el rápido asentamiento de setenta mil familias: la carga que el Estado echa sobre sí; la manera de abandonar la expropiación; el impuesto progresional sobre la renta, y algunos otros puntos.

"El Sol"

Trata en su editorial del problema monetario y dice que cree que es necesario que, a imitación de Inglaterra y otros países euro-

peos, el problema del cambio debería sujetarse al consejo de una Comisión especial adecuada y formada por técnicos acreditados y no por personas más o menos amigos de uno o de otro.

El descrédito que padecen las Comisiones especiales ha nacido de la poca idoneidad de sus componentes, pero, desde luego, es la forma más segura para resolver problema de tan capital importancia. Y si en España no existen esos técnicos que se necesitan de ben traerse de afuera.

El sistema monetario español es copia de otros sistemas monetarios extranjeros y presenta las mismas dificultades y las mismas crisis que en otras partes surgen, por lo cual, es necesario someterse a la autoridad competente, evitando que los cambios, políticos hagan variar los planes, con las consiguientes desventajas para la continuidad del sistema.

"El Liberal"

Se ocupa en su fondo del asunto de las responsabilidades y dice que el dictamen de la Comisión debe prevalecer aún contra la discrepancia que existía entre el Gobierno y la Cámara. Esta discrepancia se ha reducido por sí sola, acrecentándose con ello que las Constituyentes tienen en sí mismas un freno automático que funciona a tiempo y que es la mayor garantía que puede haber en una asamblea de esta naturaleza.



EL SASTRE.—Pues le he hecho a usted el traje como si fuera para mí.
—Ya lo veo.